EL LITORAL

Año XIX — No. 4337 | Servicio exclusivo de — UNITED PRESS — | Edición de 22 páginas | SANTA FE, jueves 17 de septiembre de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

TAMPOCO HOY SE REGISTRARON ACCIONES DECISIVAS EN ESPAÑA

CONTESTAN AMENAZAS DE HITLER

KIEV, 17. — El comisario de la Defensa, Voroshilov, en un discurso pronunciado en ésta ante el pueblo, dijo que los soviets se proponen llevar la guerra a territorio del enemigo si Rusia es atacada, a fin de impedir la destrucción de grandes obras nacionales por los terribles medios de la guerra moderna.

Repetidas veces advirtió que en caso de guerra existe el peligro de un ataque a Ukrania y la Rusia blanca, agregando que el ejército, los obreros y la población deben organizar la defensa de tal modo que el atacante sea abatido en su propio territorio para dejar sentada una lección a fin de que los enemigos de los comunistas jamás se atrevan a atacar a la Unión de los Soviets.

Un bailarín resultó herido

MOSCU, 17. — Michael Gabovitz, primera figura de un ballet, resultó seriamente herido con una daga debido a haber calculado mal la acción en un exceso de confianza durante la representación del primer acto de la danza de "La Fontana" de Bakhisarai.

MAÑANA ARRIBA EL COLO - COLO A BUENOS AIRES

La representación trasandina jugará el domingo con el Racing Club

LA DELEGACION

BUENOS AIRES, 17. — En la combinación internacional han partido ayer de Santiago de Chile, con destino a esta capital, los delegados y jugadores del Colo Colo, cuyo primer equipo enfrentará el domingo, como se sabe, al team superior del Racing Club, en el field que este posee en Avellaneda.

Preside la delegación el señor E. Bustos, a quien acompañan con carácter de delegados el Dr. Molina Barros y el Teniente Pereda. En cuanto a los jugadores que han partido son los siguientes:

Arqueros: Cortés y Bulanto; zagueros: Camus, Morales, Wetche; halfs: Orrego, Porto, Eduardo y Montero; delanteros: Loco, Ferreira, San Juan, Arancibia y Rojas.

Entre los jugadores mencionados viene nuestro conocido Loco y dos que no pertenecen al club, que han sido incluídos en la delegación, en calidad de refuerzos. Son ellos el guardavalla Bulanto y el insider izquierdo Arancibia, que pertenecen a los clubs Audax y Badmington, respectivamente; el último es chuquero.

La embajada se encontrará en esta capital mañana, según ya he mos informado y tanto los delegados como los jugadores vienen animados de excelente espíritu deportivo y esperan con evidente optimismo el momento del match, pues confían en que han de realizar un excelente papel ante un conjunto de la capacidad del de Avellaneda.

El Colo-Colo fué campeón chileno durante varios años de manera que se trata de un conjunto capaz de representar dignamente los prestigios del foot ball trasandino y seguramente ha de justificarse en el field la expectativa que su presentación ha provocado.

La sede del Congreso Sudamericano

BUENOS AIRES, 17. — Hemos sido informados que era propósito de las diferentes delegaciones que participarán en el congreso sudamericano de foot ball que el mismo se efectuará en Valparaíso a fin de facilitar la concurrencia de la delegación peruana.

Pero, aun no está definitivamente resuelto que las sesiones del congreso se realicen en Chile y el asunto queda supeditado a la actitud que asuma la delegación brasileña que aun no ha contestado respecto al cambio de sede.

Se espera en el día de hoy, o más tardar mañana, la contestación de la Confederación Brasileña para resolver en definitiva acerca de la sede del congreso.

Lunch a los basquetbolistas olímpicos

BUENOS AIRES, 17. — El domingo próximo en horas de la tarde River Plate ofrecerá a los basquetbolistas que actuaron en los juegos olímpicos de Berlín. Con tal motivo la sub comisión de box que preside el veterano deportista señor Alejandro Glauer ha preparado un excelente programa de peleas con la intervención de destacados aficionados cuyos detalles ofreceremos oportunamente.

Al finalizar la fiesta la directiva de River Plate obsequiará a los pugilistas olímpicos y a su adiestrador [illegible], que es a la vez profesor del Club con un lunch al cual asistirán también, especialmente invitados los dirigentes de la Federación Argentina de Box.

[illegible] quedó libre de Boca Juniors

BUENOS AIRES, 17. — Boca Juniors ha resuelto dejar en libertad al jugador I. Bomena que fuera recientemente incorporado a la entidad conjuntamente con [illegible]

[illegible]

EN MADRID INFORMAN QUE ESTAN LOS LEALES AUN EN POSESION DE SANTA OLALLA

Igualmente, aseveran que los movimientos de fuerzas realizados en Talavera de la Reina les han sido favorables

LA LUCHA EN LOS AIRES

LISBOA, 17. — La emisora de Madrid anunció que en el frente de Talavera de la Reina una columna gubernista formada por mil licías catalanas obligó a retirarse a una rebelde formada por soldados regulares, dos compañías de legionarios y un batallón fascista, los que abandonaron varias ametralladoras, un cañón y varios camiones.

La posesión de Santa Olalla

MADRID, 17. — El gobierno sostiene, contrariamente a lo informado por el diario "O Seculos" de Lisboa, que Santa Olalla está todavía en poder de las fuerzas leales.

El comunicado de las 9 horas

MADRID, 17. — El comunicado del Ministerio de Guerra irradiado a las 9 de la mañana anuncia que las milicias derribaron en Villanueva de la Serena, sector de Extremadura, ayer a las 19 horas, un aeroplano de fabricación extranjera, siendo capturado el piloto, también extranjero.

En otros círculos se informó previamente que los campesinos de Villanueva de la Serena se apoderaron de un aeroplano italiano de un solo motor, el que se vió obligado a aterrizar a causa de desperfectos en la máquina. El piloto huyó, refugiándose en una casa de los alrededores, donde fué muerto. Los documentos encontrados por los campesinos demostrarían, según se informa, que el piloto era de nacionalidad italiana.

En dichos círculos se agrega que los rebeldes perdieron 4 aviadores extranjeros, todos ellos, ases de la aviación, siendo muertos tres y hecho prisionero el otro.

El comunicado también anuncia que la milicia que opera en Tardienta capturó el piloto y se incautó del aeroplano que vióse obligado a aterrizar, mientras que otros cinco fueron atacados por una patrulla de aviones leales, cuando los aparatos rebeldes regresaban de Huesca.

También informa que tres aeroplanos rebeldes que bombardearon la fábrica de cañones de Trubia, el miércoles por la tarde, fueron obligados a huir por las baterías antiaéreas.

Igualmente hace saber que desde las primeras horas de hoy jueves, se está librando una acción entre la artillería ligera en las posiciones del Guadarrama.

La revuelta en el Africa

MADRID, 17. — El diario "Política" informa que el levantamiento de moros y legionarios contra el General Franco se está extendiendo en Marruecos, a pesar de las crueles medidas adoptadas para reprimirlo.

El General Orgaz, considerando que no puede dominar la revuelta en Tetuán ha pedido la presencia de Franco y también el regreso de las tropas que fueron enviadas a España.

Dice el mismo diario que en Melilla, Ceuta y Tetuán se han efectuado fusilamientos en masa de soldados y personas. En la prisión de Pelayo, de acuerdo con órdenes de Franco fueron enterrados vivos soldados y personas que habían sido encarcelados hace varios días.

Comunicado de las 13 horas

MADRID, 17. — El comunicado irradiado por el ministerio de Guerra a las 13 horas, anuncia que en el frente de Talavera de la Reina, la aviación leal frustró un ataque contra Santa Olalla, obligando a los rebeldes a retirarse.

La aviación leal ha continuado bombardeando intensamente a los rebeldes en el frente de Guadarrama.

Los leales, agrega el comunicado, continúan limpiando Asturias de pequeños grupos rebeldes.

La artillería leal intensifica diariamente el bombardeo de Oviedo, donde la resistencia de los rebeldes continúa debilitándose.

En el frente de Aragón los aeroplanos leales bombardearon las concentraciones enemigas de la "Casa del Francés" al oeste de Huesca.

En Buitrago, en el frente de Somo Sierra, las fuerzas leales ocuparon un puesto avanzado rebelde, capturando 20 prisioneros y apoderándose de dos cañones.

Informaciones de Sevilla

SEVILLA, 17. — Se anuncia que la ocupación de Ronda, situada en las montañas de Málaga, fué precedida por un intenso bombardeo de las concentraciones leales por los aviones rebeldes durante la mañana.

En el cuartel rebelde se anuncia que las tropas de la columna del coronel Varela entraron en Ronda al amanecer, encabezadas por los regulares indígenas que fueron aclamados frenéticamente por los habitantes.

También se anuncia que fuerzas rebeldes compuestas de falangistas y fascistas, están procediendo a limpiar los grupos leales que actúan en varias ciudades de la provincia de Badajoz y otro contingente de falangistas proceden similarmente en la sierra de Hornache.

Los rebeldes ocuparon la localidad de Hornache, Lasarra y Alange, creyéndose que próximamente caerán en su poder Oliva, Jerez de los Caballeros y Fregenal de las Sierras. Una pequeña columna rebelde capturó la localidad de Orquillo.

Exito rebelde en Lucillos

LISBOA, 17. — El corresponsal de "O Seculos" en el frente de Talavera de la Reina, informa que en la toma del pueblo de Lucillos por los revolucionarios, que avanzaron para ello 12 kilómetros sobre Madrid, fueron muertos 200 leales, tomándose más de 250 prisioneros.

Agrega que los insurrectos derribaron a tres de los seis aviones gubernativos y atacaron las posiciones rebeldes en Lucillo.

El mismo corresponsal señala que dos de los aviones derribados eran de fabricación francesa y marca Voisin, tipo pesado de transporte y que el tercero era un biplano de bombardeo.

La artillería rebelde, con la colaboración de los aviones de Burgos, destruyó las trincheras gubernativas entre Casalejas y Lucillo. Se tomaron a los leales 12 ametralladoras, 8 morteros de trincheras, piezas de artillería, dos aparatos radiotelefónicos y fusiles de fabricación mejicana.

Fué arrestado Canalejas

MADRID, 17. — Ha sido arrestado don José Canalejas, ex conde de Canalejas, hijo del extinto presidente del consejo de Ministros asesinado.

Condenas a muerte

ALBACETE, 17. — El tribunal popular ha sentenciado a muerte a Carlos Falco Crispus Carpo y Francisco Carrillero. Otros cuatro sometidos al tribunal han sido sentenciados a reclusión perpetua.

Fué ofrecido a Burgos el yatch "Nahlin"

GIBRALTAR, 17. — El General Queipo del Llano, por intermedio de la radio de Sevilla, anunció que Lady Jole ofreció su yatch "Nahlin" a la junta de Burgos para destinarlo a hospital o a otros servicios.

Se recordará que el rey Eduardo VIII de Inglaterra acaba de realizar un crucero por el Mediterráneo oriental a bordo de dicho yatch.

ES INTENSA LA BATALLA EN HUESCA

Se dió un fuerte combate aéreo sobre Estrecho Quinto

EL SITIO

BARBASTRO, 17. — El cuartel general de las fuerzas leales anunció que los rebeldes tuvieron muchas bajas al ser bombardeadas por los aviones leales su posición principal de Estrecho Quinto, después de ser rechazado el ataque que ayer llevaron contra las posiciones leales.

Los aviones gubernamentales también bombardearon las fortificaciones rebeldes de los alrededores de Huesca, mientras las baterías leales de La Granja estuvieron en actividad durante todo el día.

Se ha decidido trasladar a los enfermos recluídos en el manicomio situado al este de Huesca a otro paraje, en vista de los ataques de los rebeldes contra dicha posición.

Tres aviones rebeldes derribados

MADRID, 17. — Según los informes oficiales los ataques rebeldes al manicomio de Huesca y al pueblo de Siétamo, en el sector de Huesca y Barbastro fueron rechazados después de luchar fuertemente.

Dos aeroplanos rebeldes fueron derribados entre los pueblos de Vicien y Tardienta. Otro avión enemigo fué derribado en el sector de Granada, cerca del pueblo de Quentar, muriendo el piloto.

40 AÑOS QUE NO VEIAN CALLES

GENOVA, 17. — 21 monjas del monasterio de Monte Carmelo, en su mayor parte pertenecientes a familias de la aristocracia italiana fueron trasladadas al nuevo edificio del monasterio de Monte Righi, utilizándose para ello ómnibus cuyas ventanillas habían sido herméticamente cerradas con cortinas.

Había monjas que estaban enclaustradas desde 1897 y vieron por primera vez calles modernas y un intenso tráfico cuando se dirigieron rápidamente a tomar los ómnibus que las esperaban en el portón de entrada del antiguo monasterio. El nuevo monasterio fué bendecido por el Cardenal Minoretti.

LA EX REINA DE ESPAÑA LLEGO A NUEVA YORK HOY

NUEVA YORK, 17. — A bordo del "Conte di Savoya" llegó la ex reina Victoria Eugenia de España, quien eludió a los periodistas.

La ex reina desembarcó utilizando una lancha veloz, presumiéndose que desembarcó en un muelle de Nueva York, desde donde se dirigió al sanatorio, donde se asiste su hijo mayor, el Conde de Covadonga, ex príncipe de Asturias, cuyo estado, según los médicos, anunciaron hace pocos días era desesperante.

MOLA, ¿ATACARA BILBAO O CONTINUARA a MADRID?

BILBAO, 17. — Los jefes leales, siguiendo las instrucciones del Coronel Montaud, enviado por el estado mayor general madrileño para fortificar la plaza, continuaron las tareas de consolidar las posiciones de frente de Bilbao.

Se calcula que los leales disponen de unos 40.000 a 50.000 hombres para hacer frente a los ataques que anuncian las fuerzas del General Mola, los cuales estarían lo suficientemente equipados y dispondrían de mucho material bélico.

De esos efectivos, cerca de 25.000 hombres están a disposición del comandante Ortega, en las líneas avanzadas. No se puede saber todavía si el General Mola lanzará una ofensiva concentrada o tratará de ganar tiempo, esperando que los revolucionarios sitien estrechamente a Bilbao, a objeto de que la plaza, ante la falta de provisiones, deba rendirse por el hambre, para lograr con esos procedimientos lo deseado, sobre todo en Bilbao, donde se han reunido más de 100.000 refugiados.

En los cuarteles gubernamentales se considera que el General Mola se propone proseguir su avance sobre Madrid con las tropas marroquíes, legionarias e irregulares, mientras que el Coronel Beorlegui que el domingo último ocupó San Sebastián atacará a Bilbao con tropas carlistas y falangistas dentro de pocos días.

Si se ejecuta esa maniobra que traerá como consecuencia el retiro de tropas marroquíes del frente norte ello, se afirma, debilitará notablemente la ofensiva revolucionaria sobre Bilbao. Las informaciones recibidas en el mismo cuartel general, nos aseguran que en estos momentos existe desconcierto entre los técnicos en estrategia que forman el estado mayor del General Mola, sobre procedimientos más viables que se deben adoptar.

Se cree en esta ciudad que los rebeldes están frente al dilema de debilitar su ataque a Madrid para reforzar el de Bilbao, o de debilitar el frente de Bilbao para renovar convenientemente el ataque hacia Madrid por el norte.

Sin embargo, se estima lo más probable que el General Mola afiance sus posiciones en todo el norte de España, es decir con la captura de Santander y Bilbao, y si es que lo logra, recién iniciar el avance general, con varias columnas hacia la ciudad capital.

En forma lenta se desarrollan en el norte las acciones

Los vascos tratan de impedir que se combata en las proximidades del santuario de San Ignacio

EL AVANCE DE LA COLUMNA MORA

A LO LARGO DE BILBAO, 17. — Los dos buques de guerra rebeldes "España" y "Almirante Cervera", juntos con una flota de buques "mosquitos", o sean canoas automóviles, en las que se han instalado ametralladoras, están situados en el horizonte con sus cañones apuntando a Bilbao, Santander y por puertos pesqueros de la costa, al amanecer, habiendo empezado los rebeldes a aplicar el bloqueo, previniendo a los buques extranjeros que se abstengan de entrar en los puertos vascos, de los que han salido todos los navíos.

Los "mosquitos" persiguen a los buques pesqueros más lentos que tratan de burlar el bloqueo y han capturado un pesquero que salía de Guetaria a bordo del cual iba como pasajero un hermano del diputado nacionalista vasco de San Sebastián y nuevo ministro del gabinete de Madrid, Irujo, el que junto con otros cinco nacionalistas vascos se dirigía a Francia.

Los rebeldes han hecho que los moros continúen su avance a lo largo de la costa, más allá de Orio, pero la segunda columna mora que se dirigía al reducto vasco de Azpeitia, situado en el interior a unos 30 kilómetros de San Sebastián, fué detenida por las ametralladoras de los vascos en las montañas situadas al sur de Orio. Los vascos desean evitar en lo posible que se combata en Azpeitia por ser ésta la ciudad en que está el santuario del patrón de los vascos y fundador de la orden de los jesuitas, San Ignacio de Loyola.

Los carlistas navarros continúan por las calles de San Sebastián en donde la vida se está normalizando paulatinamente.

Los rebeldes trataron de traer un cargamento de municiones del puerto de Pasajes que capturaron últimamente, encontrándose con que los leales al huir, bloquearon el puerto, hundiendo un buque cargado de cemento en la entrada.

Dominan en Santander los anarquistas

SAN SEBASTIAN, 17. — Según versiones, los anarquistas se han apoderado del control de Santander durante la noche, después de un fuerte combate en las calles contra los vascos y otros miembros del frente popular.

Apoderándose del Ayuntamiento, los anarquistas detuvieron a muchos socialistas, entre ellos a varios diputados. Los anarquistas patrullan por las calles y están organizando el comité de defensa de la provincia de Santander.

Exitos insurgentes

SAN SEBASTIAN, 17. — En el frente de San Sebastián la columna del General Mola capturó hoy Monte Andatza, importante punto estratégico y capturando a las fuerzas vascas leales dos cañones y cierta cantidad de granada.

También anuncia el cuartel general insurrecto otra victoria de los rebeldes obtenida en el frente de Somosierra donde una columna de las fuerzas de Mola atacó Novo Sierra defendida por las milicias republicanas con varias líneas de trincheras y otras importantes defensas.

Los rebeldes dicen haber capturado Novo Sierra, capturando dos tanques y haciendo retroceder a una columna de 1.000 milicianos en dirección a Madrid. Se anunció que los rebeldes dominan Sigüenza.

Los rebeldes dicen que las fuerzas del gobierno perdieron 200 hombres.

Los vascos no quieren combatir en Azpeitia

SAN SEBASTIAN, 17. — Los

Durante la noche fué roto el cerco de Oviedo

SAN SEBASTIAN, 17. — Se anuncia que los rebeldes sitiados en Oviedo obtuvieron una aplastante victoria consiguiendo romper el cerco con que las tropas del gobierno rodean la ciudad en un esfuerzo para unirse a las fuerzas de una columna rebelde gallega que desde Tribia se aproximaría a Oviedo.

La columna del Coronel Aranda salida de la capital infligió a los leales importantes pérdidas en el ataque inesperado de las fuerzas sitiadas. Los mineros asturianos tratan ahora de obligar a dicha columna a entrar a la ciudad.

Aeroplanos del gobierno participan en la acción siendo bombardeado el hospital de Oviedo mientras aeroplanos rebeldes procedentes de Leon dispersaron a los leales cerca de Trubia.

A este respecto el gobierno de Burgos ha expedido un comunicado en que manifiesta que informaciones llegadas a la capital del gobierno nacionalista indicarían que el cerco de los leales que sitian a Oviedo, habría sido roto, "desde adentro y desde afuera".

Declara que fuerzas de la guarnición de Oviedo comandadas por el Coronel Aranda se deslizaron afuera de Oviedo al amparo de la oscuridad y han avanzado en dirección a Sobrandio, donde sorprendieron un campamento de leales, quienes ante el ataque inesperado de los insurgentes huyeron en desorden, abandonando todos sus armamentos.

Agrega el comunicado de la Junta de Burgos que aeroplanos rebeldes procedentes de Leon bombardearon simultáneamente Trubia, localidad que se encuentra solamente a 12 kilómetros al sudoeste de Oviedo.

Después de haber capturado Grado, hace dos días, los rebeldes que habían ya aplastado la resistencia de los leales en ese sector están preparándose ahora para limpiar definitivamente de leales esa zona.

En el norte de Guipúzcoa las fuerzas de regulares indígenas, carlistas y fascistas de Mola, avanzaron ocupando Monte Andatza en dirección general a Bilbao.

Termina el informe diciendo que las fuerzas sitiadas de Oviedo han logrado ya el contacto definitivo con las columnas de Mola.

HITLER USO NUEVAMENTE DE LA PALABRA

WUERBURG, 17. — Luego de pasar revista a la quinta división del ejército, el canciller presidente Adolfo Hitler pronunció un discurso en el que expresó que la primera y esencial finalidad del nacional socialismo fué la de restablecer las viejas y gloriosas tradiciones del ejército, manteniendo la columnas con un pequeño ejército de 100.000 hombres que ahora están en manos de un ejército poderoso formado por todo el pueblo alemán unido.

"Ustedes, soldados — prosiguió — son portadores de esta tradición representantes del glorioso ejército alemán y defensores del honor, del poder y la gloria de la nación germánica. Una nueva bandera flamea sobre Alemania. Ella no está ligada a una sentimiento de sumisión sino que refleja el espíritu del resurgimiento alemán. Dentro de algunas semanas se cumplirá el 18 años desde que Alemania fué derrotada por un ataque traicionero y se vió obligada a rendir sus armas y sus banderas. Todos ustedes recuerdan las peripecias por que debió pasar nuestra nación desde entonces. No comenzó entonces una era de paz y de entendimiento entre los pueblos, sino una era que para Alemania fué de miseria y de desesperación".

El señor Hitler finalizó su discurso incitando a los soldados a cumplir con su deber "hacia nuestro sagrado Reich" y luego hizo entrega de las banderas a las tropas.

El señor Fritsch agradeció al canciller la entrega de las banderas y expresó: "El ejército se siente orgulloso de haberlas recibido de manos del hombre que salvó a Alemania del abismo profundo".

El señor Blomberg y otros altos dirigentes del ejército presenciaron la ceremonia.

REGRESO A VIENA EL M. SCHMIDT

ROMA, 17. — El ministro de Relaciones Exteriores austriaco, Dr. Schmidt, partió en aeroplano para Venecia desde donde seguirá también por vía aérea para Viena, después de almorzar en el Lido.

BLUM DEFENDIO LA DEMOCRACIA

PARIS, 17. — El presidente del Consejo, León Blum, en un discurso pronunciado por radio sobre política extranjera, hizo una defensa dramática de la democracia ante los ataques que Hitler le hizo en sus recientes discursos de Nuremberg.

Blum dijo que la política exterior está basada en una paz y seguridad colectiva indivisible. Dijo que Francia defenderá su suelo con la sangre de sus hijos cuando se haga presión contra su libertad.

TRASLADO DEL NUNCIO APOSTOLICO EN LA PAZ

CIUDAD DEL VATICANO, 17. — Se anuncia oficialmente que el nuncio apostólico en Bolivia Monseñor Centoz ha sido trasladado a Venezuela.

Recibimiento apoteósico en Lima

LIMA, 17. — La delegación atlética peruana que asistió a los juegos olímpicos de Berlín y que regresó hoy a bordo del Reina del Pacífico ha sido objeto de un recibimiento apoteósico.

Millares de personas llenaban las calles de El Callao y de Lima que incesantemente vitoreaban a los deportistas especialmente a los integrantes del conjunto de foot-ball. Las mujeres desde los balcones les arrojaban flores y confites.

En el momento de entrar en Lima se echaron a volar numerosas palomas pintadas con los colores nacionales, mientras que la banda de música tocaba aires marciales.

En la municipalidad el alcalde les dió la bienvenida, significándoles en nombre del pueblo limeño su orgullo por el éxito conquistado en Berlín. En seguida pasaron a la calle Nacional donde los alcaldes de diversas localidades entregaron a los olímpicos numerosos premios.

El comité olímpico peruano les entregó las donaciones de particulares.

El gobierno decretó feriado medio día en El Callao y Lima, interrumpiéndose el tráfico a la llegada de los atletas.

Las negociaciones anglo-argentinas

LONDRES, 17. — En una visita hecha ayer al Foreing Office, Malbrán informó a los funcionarios británicos que ya había recibido contestación de Buenos Aires y que estaba en condiciones de reanudar las negociaciones, pero se cree que el Foreing Office replicó que había que esperar ya que Runciman no podrá regresar a Londres antes de 15 días.

SOLO UN TRIPULANTE DEL "PORQUOI PAS?" LOGRO SALVARSE DEL NAUFRAGIO

El primer cadáver recogido en la costa fué el del eminente hombre de ciencia, Charcot

ESTUDIOS VALIOSISIMOS

PARIS, 17. — Aunque todavía el ministerio de Marina no ha dado ningún comunicado oficial, se teme que se han ahogado todos los miembros de la segunda expedición geográfica francesa al hundirse el "Porquoi Pas?" de Charcot, perdiéndose los resultados de las investigaciones realizadas durante todo el verano en Groenlandia, que tenían gran valor científico.

Las víctimas de la catástrofe

PARIS, 17. — El número de muertos en el hundimiento del "Porquoi Pas?", según un cálculo no oficial del ministerio de Marina, es de 29 marinos y 7 hombres de ciencia.

Los exploradores Péres y Gessen no están entre las víctimas porque viajaban en el "Porquoi Pas?" desde Groenlandia hasta Islandia y allí, a fin de viajar con más rapidez, tomaron otro vapor para trasladarse a Copenhague.

Un relato del hundimiento

PARIS, 17. — El único superviviente del naufragio del "Porquoi Pas?", el marinero bretón Gonidec, telegrafió lo siguiente:

"Después de nuestra salida de Reykyavick a la 1 de la madrugada del miércoles con rumbo a Copenhague, nos agarró una terrible tempestad que duró toda la noche. El viento tenía una velocidad de 50 millas por hora, lo que hizo que Charcot se decidiera a regresar al punto de partida. Los oficiales se confundieron de faro y pasando Reykyavick, embarrancamos a la entrada de Gorgarford, a 35 millas de Reykyavick a las 5 de la mañana del miércoles. Nos pusimos el chaleco salvavidas y tratamos de echar al agua los botes, pero lo impidió la tempestad. Al hundirse el buque yo pude asirme a una tabla siendo llevado a la costa. Los trabajadores de la costa sólo vieron los restos del naufragio 3 horas más tarde. El gobierno envió tres embarcaciones, pero no se encontraron más sobrevivientes".

Han sido arrojados ya a la costa 21 cadáveres, todos ellos con los chalecos salvavidas, siendo el primero recogido el del doctor Charcot.

El sobreviviente agregó más adelante: "Yo me arrojé desde la cama cuando el barco encalló y me tiré por babor al mar en una tabla, pero las grandes olas hicieron que perdiera en unos momentos el conocimiento, pero fuí llevado hasta la costa donde fuí recogido 5 horas después. Los demás tripulantes debieron ser aprisionados al hundirse el buque".

La ocupación de las fábricas

PARIS, 17. — El representante industrial M. Thiriez en una declaración hecha acerca de la ocupación de las fábricas por los obreros, ha manifestado que la ocupación es una cuestión de autoridad.

"Tales actos — ha dicho — constituyen no sólo un serio perjuicio para nuestra propiedad, nuestros derechos, la libertad de trabajo, la seguridad personal, sino también, por encima de todo, para la autoridad, dignidad, independencia que de un modo absoluto necesitamos para asegurar el manejo de nuestras empresas".

Agregó que los patronos se niegan a discutir la cuestión de los salarios hasta que "por una parte se prohiba la futura ocupación de las fábricas y de las oficinas administrativas y por otra se establezca de un modo irrefutable, los derechos, deberes y remuneración de los delegados de las fábricas, determinando la manera de su elección en forma tal que la autoridad de los propietarios, en ningún caso pueda ser anulada".

Se solucionó la huelga

PARIS, 17 (Urgente). — El ministro del Interior señor Salengro anunció a las 17.30 horas que en la conferencia sobre reanudación del trabajo se había llegado a un acuerdo en virtud del cual se pone fin a la huelga de los obreros textileros en Lila.

El acuerdo establece un nuevo método. 35.000 huelguistas reanudarán inmediatamente el trabajo en distintas fábricas de tejidos.

El triunfo de los patronos

PARIS, 17. — El acuerdo que pone fin a la huelga textilera de Lila constituye una victoria estratégica de los patronos, de importancia para toda Francia, por cuanto los obreros han accedido a que los comités de las fábricas sean elegidos por categoría profesional.

El acuerdo fué firmado esta noche y servirá de base para negociar el retorno al trabajo de otros huelguistas en diversos puntos de Francia.

Constitución del seleccionado del Uruguay

MONTEVIDEO, 17. — La Liga Uruguaya de Foot-Ball designó el equipo que enfrentará el domingo próximo a la representación argentina. Los integrantes son:

Arqueros: Besuzo y García.

Zagueros: Muñiz, Nazzasi y Seoane.

Halfs: Albanese, Shanes, Galvalisi, Gestido y Zunino.

Delanteros: Arispe, Camaití, Ciocca, Iturbide, Lagos, Carbetti, Varela y Villadónica.

Es muy probable que el equipo uruguayo forme así:

Besuzo; Nazzasi y Muñiz; Zunino, Gestido y Shanes; Arispe, Varela, Lagos, Villadónica e Iturbide.

Insuficiencia en una prueba

MONTEVIDEO, 17. — La comisión nacional de boxeo negó autorización al púgil argentino Isidoro Zárate para enfrentarse con el peso liviano uruguayo Larrauya.

Zárate rindió pruebas de eficiencia ante el uruguayo Julio César Hernández y acusó falta de eficacia por lo que se consideró de tercera categoría.

La reunión de las juntas electorales radicales ha dado lugar a comentarios

Se considera que la delegación designada para entregar un memorial al Presidente de la República es muy numerosa

EL SORTEO DE CANDIDATOS

[illegible], 17 — Ciertos comentarios se han hecho dentro de las filas partidarias, sobre las resoluciones tomadas en la reciente reunión de las dos juntas electorales del radicalismo, celebrada en esta ciudad, con asistencia además de los componentes de la fórmula gubernativa, los diputados nacionales, de los cuales solo faltaron los señores Bosero, Grassi, Piedrabuena y los delegados de la comisión interventora señores Cantilo, Jordán y Leiva.

Ante todo se expresa, que resulta poco serio, que las resoluciones tomadas en una reunión celebrada en el Hotel de Italia, de esta ciudad aparezcan fechadas en la de Santa Fe.

También se considera un error grande, disponer que el memorial que se entregará al general Justo, lo sea por una delegación formada por los miembros de las dos juntas y diputados nacionales, la fórmula gubernativa, que representa en total 29 personas.

Se propuso con lógico criterio, que la delegación fuera compuesta sólo por los señores Mosca, Videla y Cantilo, como medio de mayor eficacia, si el general Justo, les hace interrogaciones, pero primó el deseo del número sobre la calidad.

Igualmente se considera que es un error resolver que la colocación de los candidatos a concejales se haga por sorteo. Se corre así el riesgo, que la suerte favorezca "a algunos defensores mudos de las instituciones", dejando atrás al elemento de valer.

No habrá en el partido radical, la disciplina socialista, de que debe darse paso al elemento de valía, mas cuando los concejales ganan 400 pesos, cosa no despreciable en los momentos actuales.

El presidente de la delegación interventora señor Cantilo, hace gala de gran optimismo, sobre el el porvenir de su partido, considerando que el general Justo, tendrá que inclinarse ante el pronunciamiento de la opinión pública.

LA IDA DEL INTERVENTOR

ROSARIO, 17 — Los caballeristas que siempre están bien informados, siguen sosteniendo que el doctor Bruchmann abandonará el cargo de interventor, cosa que se resolvería en el próximo viaje que hará a Buenos Aires, quizás antes del sábado de la corriente semana.

HISTORIA QUE SE REPITE

ROSARIO, 17 — Hace varios años, en una lucha de predominio en el comité departamental situado entonces en la calle Laprida [illegible], entre cepedistas y caballeristas, la suerte fué adversa a los últimos.

No se amilanaron por ello, y un grupo de afiliados se encerró en el comité, impidiendo al día siguiente la entrada de los legítimos dueños de casa, uno de los cuales era el señor Antonio Reynares Solari.

Estuvieron así unos días, habiendo concurrido éste en amparo a la comisaría 1a. que llegada al sitio del suceso, después de darse cuenta de la situación, declaróse incompetente tras de lo cual los caballeristas hicieron entrega del local.

Ahora, al correr de los años, la situación se reproduce en cierto modo. Disgustado el señor Reynares Solari, que es presidente de la Junta Electoral del Departamento Rosario, por la forma cómo ha procedido el señor Cepeda, con un miembro de su familia que ocupaba un cargo de confianza en la jefatura, renunció el cargo, llevándose a su casa las llaves de las oficinas, que por esa causa no pudieron funcionar ayer.

Correspondería ahora, que el señor Juan Carlos Cepeda, como presidente del comité departamental, reclamara la intervención de la comisaría 1a. para que el señor Reynares Solari devuelva las llaves, que no serían suyas.

Porque en todas las pelesas radicales, siempre la parte trágica, es la posesión del Comité Departamental a base de las reliquias históricas que allí existen.

PROMESA NO CUMPLIDA

ROSARIO, 17 — Ya ha hecho un mes que los señores Lagos y Casas, en representación del Jockey Club, se entrevistaron en su despacho con el doctor Bruchmann para pedir que dictara un decreto, permitiendo la libre venta en toda la provincia, de las boletas del "Sweepstake" que patrocina dicha entidad. Prometióles acceder en seguida a lo solicitado, a punto que hallaronó el doctor Bruchmann almorzando el 23 de agosto en el comedor oficial del Hipódromo Independencia, ratificó que dará el decreto.

Pero hasta la fecha esto no se ha producido y la venta se hace en forma pública sólo en la ciudad de Rosario, mediante la autorización municipal.

Sobre la causa de la oposición se han hecho presente dos motivos: uno de que el Jockey Club, no habría querido acceder a una exigencia de que fué objeto y la otra de que en su comisión directiva predominan los demócratas, que son enemigos de la intervención.

Y a las autoridades del Jockey Club, ha llegado la versión del propósito que tendría el ministro Rodríguez, de dejar que las cosas sigan su curso, hasta el 14 de octubre, fecha fijada para el sorteo del "Sweepstake" en que por medio de la policía harían suspender el mismo, considerando que es violatorio de la ley de juego, aunque tenga la autorización municipal.

EL PERIODISMO EN LA POLICIA

ROSARIO, 17 — A pesar de la forma cómo se lo combatió para llegó a ser elevado hasta el la jefatura, en su primera jefatura el señor Cepeda nunca tomó medida alguna tendiente a difi-cultar la misión de la prensa, que encontró la más amplia facilidad.

Se espera por lo tanto, que vuelto al cargo, deje sin efecto la orden del día reservada No. 50, donde se daban instrucciones al personal para restringir la información periodística, aparte de que debían tener las menos relaciones posibles con los representantes de la prensa, lo que puso en práctica su antecesor.

También debería disponer el señor Cepeda que los cronistas policiales tengan en la jefatura las comodidades necesarias para el desempeño de su misión, de lo que se carece ahora aparte que debe hacerse extensiva a los mismos la reciente recomendación a los empleados sobre la forma cómo tienen que atender al público.

LA INSTALACION DE UN MUSEO

ROSARIO, 17 — Ya harán casi dos meses, que por iniciativa del ministro Fóster, se dispuso propiciar la instalación en Rosario, de un museo de ciencias naturales, historia y geografía, designándose una comisión de amigos personales del mismo, para que corriera con los trabajos, para lo cual destinábase la suma de 10.000 pesos. Hasta la fecha la comisión no ha podido constituirse oficialmente, aparte que esperó que el doctor Fóster, la convocara.

Pero con el deseo de ganar tiempo, ha visitádose por algunos de los miembros, el piso alto del edificio de fallida Federación Agraria Argentina, donde funcionó el comedor de su hotel, considerando que tiene las condiciones de amplitud, luz y aire para instalar el museo. Como se sabe el Consejo de Educación, se propone alquilar dicho edificio, sin perjuicio de adquirirlo más adelante.

EL ANIVERSARIO DE LA INTERVENCION

ROSARIO, 17. — El comité de agitación de la juventud demócrata progresista, ha resuelto efectuar un acto de protesta el sábado 3 de octubre, fecha en que cumpliráse el primer aniversario de la intervención a Santa Fe.

Tendría lugar en un teatro, invitándose para que hagan uso de la palabra a los Dres. de la Torre, Molinas, Mario Antelo, Morisot, ingeniero Noble, señor S. D' Anna y otros.

AUMENTO DE RECAUDACION

ROSARIO, 17. — En lo que va del año en curso, la oficina de publicidad municipal, ha tenido un aumento en su recaudación, de 25 mil pesos.

Fué la misma en la época anterior, foco de escándalo, tanto, que cuando una vez anuncióse por el entonces concejal Cossairat, lencinista, una interpelación, el intendente Rosell fué a entrevistarlo para pedirle que desistiera de su actitud, pues de lo contrario el jefe de la oficina estaba dispuesto a suicidarse.

Cuando entró el actual, señor Strasser, encontróse con que había impuestos pendientes por la suma de 35.000 pesos, cuando por ordenanza los mismos deben ser pagados por adelantado.

EL VIAJE DE MAESTROS A BELGICA

ROSARIO, 17. — Las maestras que por concurso fueron elegidas para ir a Bélgica, para seguir un ciclo de perfeccionamiento, han enviado ahora una nota al presidente del Consejo de Educación, doctor Pandolfo, pidiendo que manifieste de una vez si se hará o no el mencionado viaje, dado que las dilaciones y falta de respeto a reclamos anteriores, les crea una situación molesta.

Desde el primer momento se anunció que el viaje nunca se llevaría a cabo, dado que el Consejo habría sido sorprendido en su buena fe, aparte que el cónsul no tendría facultades para realizar invitaciones de esa índole.

2.500, sumamente beneficiosa para los intereses de la provincia.

El Registro de la Propiedad

ROSARIO, 17. — Desde esta mañana las oficinas del Registro de Propiedad funcionan en el antiguo local de la Bolsa de Comercio, de calle San Lorenzo.

Un careo

ROSARIO, 17. — El sábado se efectuará el careo entre la directora de la escuela de barrio Belgrano, María Luisa M. de López con el alumno Ricardo Eduardo Hobre, a quien quemó en el rostro, la que está en libertad bajo fianza.

Comisión a Buenos Aires

ROSARIO, 17. — Esta mañana salieron para Buenos Aires varios de los componentes de la Junta Ejecutiva del Monumento a la Bandera que a las 16 horas serán recibidos en audiencia por el general Justo.

La semana de Rosario

ROSARIO, 17. — La Intendencia ha dado un decreto designando la comisión encargada de correr con los festejos de la semana de Rosario que tendrá lugar del 4 al 11 de octubre.

El general Arana

ROSARIO, 17. — Esta noche llegará de Buenos Aires el director general de tiro y gimnasia general Adolfo Arana.

Conflicto obrero

ROSARIO, 17. — En Alvarez, Rosario, se produjo un conflicto entre el gremio de estibadores. Fué solucionado rápidamente con la intervención del Departamento del Trabajo.

Postergación de una reunión

ROSARIO, 17. — La reunión que debía efectuar esta tarde la Junta Ejecutiva Demócrata Progresista ha sido postergada nuevamente. Se llevará a cabo el sábado con el objeto que pueda asistir el senador nacional Dr. De la Torre.

RENUNCIO EL J. DE POLICIA DE CORDOBA

CORDOBA, 17 — Con motivo de la actitud asumida por el jefe de policía señor Tristán Vascasas al prohibir la realización de un acto público organizado por una agrupación anarco-comunista, habíase planteado una situación especial entre este funcionario y el ministro de Gobierno de la provincia, señor Santiago H. del Castillo.

Este estado de cosas hizo crisis en las primeras horas de la madrugada de hoy en que el jefe de policía subscribió la renuncia de su cargo, fundando tal actitud en la nota que el ministro de Gobierno elevara a los jefes de policía de los departamentos exponiendo que está en vigencia el decreto 23429 del 31 de julio de 1935 que indica el procedimiento a seguir en los casos que la autoridad policial entienda que deba denegarse la solicitud de reunión en sitios públicos o en lugares cerrados.

A consecuencia de esta actitud se asegura extraoficialmente que habrían presentado también sus renuncias altos funcionarios de la repartición, como acto de solidaridad con la actitud del jefe.

CANALIZACION DEL DELTA DEL PARANA

LA PLATA, 17. — Los diputados provinciales señores Besome y Reales han promovido ante la Cámara una serie de iniciativas tendientes a impulsar el progreso de la zona del Delta del Paraná de repartibles e íntimos beneficios para los pobladores de las islas.

Por un proyecto de ley se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de 2.000.000 de pesos para la construcción de canales y dragados de los riachos, mientras por otro se crea el Consejo de Vialidad Fluvial llamado a dirigir esa acción en forma permanente para que las comunicaciones entre el Delta y los centros de producción se realicen con facilidades.

Explosión en un almacén

QUILMES, 17. — Alrededor de las 19.15 horas dentro del local que ocupa el almacén en la esquina de las calles Chávez y Triunvirato, se produjo una violenta explosión de cuyas resultas fueron heridos el dueño del negocio Ivo Girón y el menor de 9 años de edad Alberto Ponce.

Hallábanse en la circunstancia de producirse la explosión dentro de la casa referida varias personas. Según se presume una de ellas encendió el cigarrillo y arrojó el fósforo encendido sin advertirlo, [illegible] al sótano de la finca, el cual habría comunicado fuego a un tanque que contenía kerosene, lo que habría motivado el accidente.

REUNIONES EN GINEBRA

GINEBRA, 17. — La conferencia de estudio de un convenio para el uso de las broadcastings, para la causa de la paz, inauguróse esta mañana a las 11 horas, bajo la presidencia del representante de Noruega, Arnold Raested.

Participan en esta conferencia, 37 países, entre ellos: Gran Bretaña, Francia, Italia, Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Méjico, Nicaragua y el Paraguay.

Saavedra Lamas almorzó con Avenol

GINEBRA, 17. — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Carlos Saavedra Lamas y el jefe de la delegación argentina ante la Sociedad, Dr. Ruiz Guiñazú, almorzaron con el secretario general de la entidad internacional, señor José Avenol en la residencia de éste.

Luego cambiaron ideas sobre varios problemas relacionados con la asamblea próxima.

El embajador argentino en Roma, Dr. Cantilo, llegó de París y conferenció con el doctor Saavedra Lamas y otros delegados.

Alvarez del Vayo en Ginebra

GINEBRA, 17. — Llegó el ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo, quien representará a España en la próxima reunión del Consejo y de la asamblea de la Liga de las Naciones.

CESANTIAS EN GRAN ESCALA EN LA POLICIA

El Sr. Cepeda estuvo en su despacho hasta altas horas de la noche

LOS SUBCOMISARIOS

ROSARIO, 17. — En la policía se están haciendo numerosas remociones de empleados tanto que el señor Cepeda ha estado trabajando anoche hasta la 1 de la madrugada en su despacho.

Se sabe que quedarán cesantes los sub-comisarios Saccone, Miranda, González, Villademil y Bayardo, como otros empleados de diversas categorías.

Los decretos aun no han sido dados a la publicidad.

Las pérdidas de un avión

ROSARIO, 17. — El piloto Humberto Gatti ha avaluado en 7.600 pesos las pérdidas que le ocasionó en el incendio de ayer la destrucción del avión que tenía en su campo de aterrizaje del barrio Belgrano.

Lo tenía asegurado en la suma de 5.500 pesos, pero siempre que se destruyera permaneciendo en el aire.

Pedido de un centro

ROSARIO, 17. — El Centro de Ingenieros y Arquitectos Nacionales ha enviado una nota a la intervención pidiendo que deje sin efecto el decreto por el cual se suspendía la aplicación de la ley

Con quorum reglamentario sesionan las dos cámaras del Congreso Nacional

En Diputados se considera el proyecto sobre rebaja de tarifas postales

La alta cámara celebró sesión secreta previa a la de tablas

DESARROLLO DE LAS SESIONES

BUENOS AIRES, 17. — La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados produjo despacho en el proyecto de construcción de un puente internacional sobre el río Uruguay, el que unirá la Argentina con Uruguay.

También despachó otro proyecto que dispone la creación de la Junta Panamericana de Comercio.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda dió despacho favorable al proyecto sobre carreras arancelarias aconsejando una subvención a la Municipalidad de 5.000.000 de pesos para gastos de sueldos destinados a los médicos y profesionales que trabajan en los hospitales municipales.

La sesión de diputados

BUENOS AIRES, 17. — A las 16 horas y bajo la presidencia del Dr. Noel y con asistencia de 98 legisladores se inició la sesión, procediéndose de inmediato a la lectura de numerosos asuntos entrados.

GREGORIO MARTINEZ pidió licencia por seis sesiones, siéndole concedida.

GUGLIALMELLI solicitó que la comisión de peticiones y poderes apure el despacho en el proyecto sobre legislación municipal.

ARCE pide preferencia para el despacho que se eleva a la categoría de embajada en Alemania la representación Argentina, correspondiendo así a igual elevación de la representación del tercer Reich en la Argentina.

A indicación de Guillot y Ghioldi, se convino en que este asunto se trate mañana.

De inmediato se puso en consideración el despacho en el proyecto de ley en revisión del Senado, autorizando al P. E., para entregar a la comisión investigadora del comercio de carnes del Senado, la suma de 31.794.90 pesos, destinados al pago del saldo de honorarios y gastos originados por las investigaciones. Fué aprobado sin observación, quedando convertido en ley.

Luego fué tratado el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda sobre créditos extraordinarios al Ministerio de Relaciones Exteriores por la suma de pesos 3.117.380.34 destinados a cubrir el déficit producido en el año 1935 en el anexo M, asistencia social. Este proyecto después de un breve debate fué aprobado en general y en particular quedando sancionado.

En seguida fué puesto a consideración el despacho por el que se propicia la reducción a 0.05 centavos del porte ordinario de la correspondencia de primera clase hasta 20 gramos de peso.

La misma iniciativa modifica el inciso 3 artículo 1o. de la ley 11.253 estableciendo que por demás expresos comunes la tarifa será de 0.02 centavos, por cada 100 gramos o fracción. Otro artículo establece que la dirección de Correos no pondrá excepciones de ninguna clase por la tasa o recepción en el reparto de diarios, periódicos o revistas de la que autorice las leyes.

Muniagurria pronunció algunas palabras con referencia a este proyecto y en seguida **Aguilera** dijo que el proyecto trata de establecer las tarifas postales que ha elevado el gobierno provisional.

El aumento — dijo, — obedecía a sanear el déficit de Correos, pero la práctica — dijo — demostró que el déficit no se ha corregido. Afirmó que es al gobierno a quien corresponde garantizar el servicio de Correos. Citó que en Inglaterra el servicios de correos produce ganancias y luego reveló cifras recaudadas por el correo nacional en los últimos años en que la recaudación era de 28.000.000 de pesos anuales y con las tarifas elevadas ascendió sólo a 29.000.000 de pesos. Agregó que el despacho de la comisión en su artículo 3o. referente a la tarifa sobre periódicos y revistas no podrá interpretarse como irregular, ya que con él trata de asegurarse que las tarifas reducidas no sean utilizadas para ejercer un comercio intencional desde el momento que deben mandarse estas publicaciones sin que sobre ellas caigan atrasos.

La sesión continuó en estos momentos bajo la presidencia de Nugieri.

Dickman intervino para exponer que Correos es el barómetro de adelanto del país. Este juzgó muy importante el artículo 3o. del proyecto.

Mouchet manifestó que esta ley de carácter técnico y económico tiene un valor positivo porque aumentará el trabajo y la correspondencia.

Por último se puso a votación el proyecto siendo aprobado y al considerarse en particular **Hamiconi** propuso un agregado disponiendo que por simple petición de instituciones culturales y gremiales se acuerde la tarifa reducida para el envío de sus publicaciones, pero luego retiró la indicación ante las explicaciones del miembro informante.

Todos los articulados del proyecto fueron aprobados quedando sancionado el despacho de la comisión.

De inmediato se pasó a considerar el despacho de las reparticiones autónomas y bancos oficiales.

La presidencia informó entonces que varias comisiones no habían producido aun despacho en numerosos proyectos a considerarse y que lo harían probablemente esta noche a fin de encauzar la orden del día de los asuntos a tratarse solicitaba a la Cámara pasar a un cuarto intermedio hasta mañana.

Habiendo asentimiento así se hizo siendo las 17.30 horas.

BUENOS AIRES, 17. — A las 16.15 se reunió el senado en sesión secreta, a fin de prestar acuerdo al doctor Pérez Virasoro como gobernador de La Pampa.

La sesión pública

BUENOS AIRES, 17. — A las 16.20 horas se abrió la sesión pública con la presencia del doctor Roca y con la asistencia de 15 señores senadores.

El señor BRAVO pide la palabra para referirse a la comunicación de días atrás relativas al comunismo y en la que el señor Sánchez Sorondo se refirió a él en momentos que él se encontraba fuera del recinto.

No deseo hacer —dice— biografía política, quiero que la opinión pública de mi país, sepa que un senador por la capital elegido por 180.000 ciudadanos sigue perteneciendo como hace 31 años al partido que hoy me encuentra en su seno como en aquel entonces. Entré en la cámara en 1913 y estoy sin interrupción en el Congreso, por lo menos sin interrupción voluntaria. Una dictadura clausuró las instituciones representativas de mi país [illegible] del país y el pueblo de Buenos Aires se vió privado de su representante. Mi posición actual dentro del orden de ideas está encaminada a sostener los principios del partido socialista. Mi propósito es continuar poniendo todo empeño para que la nación argentina y su clase obrera tengan siempre energía para defender la democracia que es un patrimonio legado después de largas luchas.

La constitución argentina pone en manos del senado artículos claros como defenderse de los delincuentes, de los inhabilitados moralmente y de los perjuros. Yo no estoy en ninguna de esas categorías, pero estoy a disposición del Senado para defenderme como ciudadano, como representante de partido y puro argentino. Esto es lo que invoco con honra y por mi actuación en las filas políticas de mi partido. No estamos los hombres públicos libres de ser objeto de imputaciones venales. En este momento de la vida cuando las ideas de los hombres son clasificadas en sectores, no es nada extraño que un hombre embarcado en una corriente de ideas pueda ser objeto de agresión de sus adversarios. Está mi conciencia tranquila ante este cuerpo porque no le puedo ofrecer otra cosa que la satisfacción del deber cumplido y porque no le puedo ofrecer otra cosa para satisfacer las exigencias de los adversarios eternos, sino mi propia vida política que entrego y aun mi vida privada, al análisis tan minucioso, a la vejación más enmagullada que quieran hacerme.

A continuación el Sr. **Villafañe** funda un proyecto de pensión a la señora Carmen Avellaneda de Guyena.

Sánchez Sorondo pide la palabra para hacer una aclaración. Dice que en la sesión anterior fundó ante el cuerpo su manera de ver la actitud del P. E. al no enviar a la Cámara el acuerdo para la designación de Saavedra Lamas en su misión en Ginebra. El señor Senador por Córdoba dijo en esa sesión: "El señor Senador no es curioso y por eso no lo sabe, pero yo que soy un poco más curioso voy a enseñarle el decreto del 9 de setiembre por el que se designa al Dr. Saavedra Lamas presidente de la delegación argentina ante la Sociedad de las Naciones.

"Realmente era para mí esto una novedad. Acepté la afirmación del señor senador por Córdoba pero cuan no sería mi sorpresa cuando en los diarios de hoy veo la designación de la representación argentina ante la Liga de las Naciones cuya presidencia ejercerá el Dr. Saavedra Lamas y el primer magistrado suscribió ayer un decreto por el que se hace esa designación.

Quiero agregar que con estas palabras no pretendo poner en duda la afirmación que ha dicho el señor senador por Córdoba y si lo he hecho es porque sabía que ese decreto había sido dictado y no publicado.

El senador por Córdoba sí pudo decir que ese decreto estaba firmado y yo he dicho que el país y el Senado ignoraban la existencia de ese decreto, de lo que resulta que estas tramitaciones siempre son misteriosas en la cancillería, porque todos sabemos que cuando el ministro se embarcó declaró que se iba a descansar a Europa y que como el lugar a que iba estaba próximo a Ginebra, el acaso se daría una vueltita por allí y tomaría alguna intervención en los debates. Eso ha sido publicado en los diarios. Ahora resulta que el ministro no se ha ido a descansar sino ha ido encargado de una misión especial como jefe de la delegación argentina. Con esas palabras quiero dejar establecido cuál era la razón de la ignorancia de ese decreto.

H. Martínez dice que las manifestaciones que hiciera en la sesión pasada sobre la existencia del decreto por el que se nombraba a la delegación argentina ante la Liga de las Naciones y que encomendaba su presidencia al doctor Saavedra Lamas, provenía de que habiendo estado en la víspera con el ministro del Interior Dr. Castillo y conversaba sobre este asunto, me informó que con fecha 9 de septiembre se había dictado el decreto nombrando esa delegación y me dió una copia. Las manifestaciones de Sánchez Sorondo no da, pues, ningún aspecto nuevo a la cuestión, pero incidentalmente en el curso del debate, el senador por Buenos Aires preguntó desde luego con dejo de malicia: "¿Y a qué se va el señor Saavedra Lamas?"

Interrumpe Sánchez Sorondo diciendo que no era malicia sino que era una de esas explosiones del espíritu como consecuencia de afirmaciones contrarias, ya que por un lado se decía que Saavedra Lamas se iba a descansar y resulta que se ha dictado un decreto que posiblemente ignoraba el mismo canciller, porque si hubiera conocido ese decreto no habría dicho que se iba en viaje de descanso.

Continúa la sesión.

Reunión en el Departamento del Trabajo

En las últimas horas de hoy, en el local del Departamento del Trabajo, el presidente del mismo, doctor Emilio Leiva y el Asesor Letrado de la Repartición, doctor Vázquez Cullen, celebraron una reunión con los presidentes de las instituciones Centro Comercial, Centro de Almaceneros Minoristas y Anexo, Unión Industrial y el secretario general del Centro Empleados de Comercio, con el objeto de cambiar ideas con respecto a la Ley 11729, sobre empleados de comercio uno de cuyos artículos ha sido declarado, días pasados, inconstitucional.

FUE CELEBRADA HOY LA FIESTA DEL ARBOL EN B. AS.

En la Avenida Parral fueron plantados árboles por niños escolares

BUENOS AIRES, 17 — Como estaba anunciado se realizó esta mañana bajo los auspicios de la comisión permanente de fiestas populares de la Municipalidad de esta capital la celebración de la fiesta del árbol que se cumple todos los años.

Durante la ceremonia de hoy, que congregó una numerosa concurrencia entre la que se hallaban autoridades de la comuna y escolares ocupando un palco en la Avenida Parral, se cantó el Himno Nacional ejecutado por la banda municipal. A continuación se procedió a la plantación de árboles con la participación de niños escolares, así como niños del teatro infantil.

Los pequeños artistas del teatro tuvieron a su cargo la recitación de la oración al árbol y luego se hizo una evocación de Sarmiento con un recuerdo del principio de la vida del ilustre educador.

Luego de la ejecución del himno nacional hizo uso de la palabra el Coronel Adrián Ruiz Moreno en nombre de la Sociedad Amigos del Arbol de la cual es fundador.

Luego habló el Dr. Arturo Vasques González quien felicitó a las autoridades por la concurrencia de los niños a estos actos aleccionadores del espíritu.

Colecta de El Centavo

BUENOS AIRES, 17. — Como en años anteriores la Asociación de El Centavo comenzó hoy su colecta anual destinada a reunir fondos para proseguir su obra de beneficencia iniciada hace ya 20 años.

Por la amplitud adquirida hace ya 20 años de labor continua esa obra exige el aporte pecuniario cada vez mayor. Es por eso que como en años anteriores El Centavo se ha dirigido al pueblo de la capital solicitando un aporte aunque sea pequeño que le permita perseverar en su obra.

Durante el día de hoy numerosas comisiones de señoritas se estacionaron en diversos puntos de la ciudad siendo de notar que la población en general ha respondido al llamamiento por dicha asociación.

La colecta pública continuará mañana hasta el día 27 del corriente mes.

Se ausentaron varios delegados

BUENOS AIRES, 17. — Hoy partieron a bordo del vapor francés Campana, rumbo a Europa los escritores Antonio Rodo, representante húngaro, Dr. Vermeyhen, representante flamenco holandés; Bolander, de Bélgica; Huin, de Finlandia; Mioff, de Bulgaria; Awat, de Egipto; Golia Devadic, de Yugoeslavia; Chernicosky, de Palestina; Karandosky, de Polonia y Jules Romain, de Francia.

Todos los delegados tuvieron frases de agradecimiento para nuestro país, confirmando lo que ya habían dicho al respecto a que encontraron en nuestra capital, cordialidad y generosidad como no se encuentra en estos tiempos en otras partes del mundo.

Balance del Banco Nación

BUENOS AIRES, 17 — El Banco de la Nación Argentina dió a conocer hoy el balance al 31 de julio del corriente, que acusa un total general de 61.644.840.04 pesos oro y 1.852.838.938.90 pesos moneda nacional.

En el activo figura como existencia en caja la suma de pesos oro 532.916.46 y un saldo en el exterior de 17.723.737.94 pesos moneda nacional.

En el pasivo figura un capital de 163.409.286.10 pesos moneda nacional y la cantidad de pesos 1.433.226.006.61 en depósitos generales.

UN VIOLENTO HURACAN EN LOS E. UNIDOS

WILMINGTON (California del Norte), 17. — A las 9.30 se localizó a 270 millas al sudoeste de Cabo Hateras, uno de los huracanes más violentos que se tenga memoria en la zona costanera, de la que se desplaza a gran velocidad.

Las ciudades costaneras de Carolina Norte, han cerrado todos los comercios y las casas, pues se espera que el viento alcance velocidades superiores a 150 kilómetros por hora.

La presión barométrica es de 29,07, pero decae rápidamente. Se cree que la tormenta alcanzará su máxima violencia en Cabo Hateras.

Enferma la esposa de Roosevelt

WASHINGTON, 17. — Los médicos ordenaron a la señora de Roosevelt, que guarde cama a fin de tratarse de un fuerte resfrío que padece. Tiene también fiebre.

Un discurso de Roosevelt

WASHINGTON, 17. — El presidente Roosevelt pronunció un discurso que fué difundido en todo el país haciendo un llamamiento para que la población contribuya a reunir fondos de beneficencia hasta reunir un fondo de 80 millones de dólares, con lo que se tratará de socorrer a los necesitados.

Declaró que ha renacido la confianza nacional en virtud del mejoramiento del comercio, por lo que es mayor la obligación que asiste a los ciudadanos a contribuir a ese fin.

Más adelante criticó la pequeña minoría que trata de sacar provecho de la prensa, del recelo y del temor. Expresó que los ingresos nacionales doblarán muy pronto las cifras registradas en la época de mayor depresión del país.

La fusión del basket-ball argentino

BUENOS AIRES, 17. — Confirmando versiones que en ese sentido habían venido circulando, en estos últimos días han sido aprobadas las bases de un convenio por el cual se fusiona el basket-ball argentino.

En efecto, los representantes de la Confederación Argentina de dicho deporte, señores Felipe Lacasta y Carmelo Calardo y el presidente y vice presidente de la Federación Metropolitana, señores Russomano y Alsar, reuniéronse en el anexo del Racing Club de Avellaneda, conjuntamente con el delegado de la Federación Internacional señor Braceras Haedo, conviniendo las bases para la fusión de que damos cuenta.

Reunidos los mencionados con el propósito de buscar una fórmula conciliatoria sobre la primera parte del convenio que tiende a la fusión del basket ball en todo el país, han acordado someter a la consideración de sus respectivos cuerpos directivos, el siguiente "modus vivendi", que sin afectar para nada, ni aun en principio, ni privilegios, derechos ni obligaciones que cada entidad tenga al presente con los organismos superiores, tanto en el orden continental como internacional, sea la base para un congreso general extraordinario reunido en una ciudad a designarse con delegados de todas las federaciones del país, que redacte el nuevo estatuto que rija el organismo dirigente, único en el basket ball argentino.

El Congreso deberá reunirse dentro de la segunda quincena de octubre con representación de todas las federaciones afiliadas a la Confederación y la Federación, con los representantes de las centrales a esta afiliadas actualmente, es decir, uno de la Capital Federal, uno de la provincia de Buenos Aires, uno de Mendoza y otro de Entre Ríos.

En tanto no se reúna el Congreso del cual saldrá el nuevo estatuto, se ha establecido que desde la fecha, tanto la Federación Argentina como la Confederación observarán respeto recíproco y mantendrán en suspenso toda actividad que signifique en cualquier forma menoscabo en la influencia local o nacional de los respectivos institutos.

Por el convenio se establece también un entendimiento entre las dos entidades para que los equipos vinculados a ellas en la república puedan jugar entre sí, mientras no se reúna el Congreso general extraordinario. Todos los certámenes, en consecuencia, en el orden internacional, dice en otra parte el convenio, ha sido materia de especial aprobación por parte del delegado de la Federación Internacional, quien firma la presente en prueba de conformidad.

Finalmente resolvió la Confederación Argentina por intermedio de su cuerpo representativo, tenga a su cargo la organización del Congreso referido, convocando directamente a sus afiliados, comunicando a la Federación Argentina y ésta a su vez haga lo propio con los suyos.

COPELLO PARTIO HOY DE SALTA

SALTA, 17. — Fué objeto de una entusiasta despedida en la estación de ésta el Cardenal Primado de la Argentina, monseñor Santiago Luis Copello, que se dirige a Buenos Aires después de haber asistido a las fiestas celebradas en estos días.

Concurrió a la estación a despedirlo, el arzobispo de Salta monseñor Tavella, las autoridades provinciales, así como numeroso público.

En el mismo convoy y acompañado de su familia, se ausentó con destino a Buenos Aires el ministro de Obras Públicas señor Alvarado.

LAS INTERNAS LUCHAS PARTIDARIAS

Con el fin de satisfacer las exigencias de su Carta Orgánica, el radicalismo opositor de Santa Fe procederá a elegir sus autoridades. Con tal motivo la delegación interventora dispuso una serie de medidas tendientes a reglamentar algunos aspectos del acto eleccionario y pre eleccionario. El público conoce estas medidas, dadas a publicidad en nuestra edición de ayer. Son bien significativas; constituyen una especie de reacción con respecto a la experiencia dejada por los comicios internos realizados anteriormente en dicho partido. Recuerda la opinión pública la campaña intensa realizada por algunos núcleos militantes en el sentido de democratizar los procedimientos y los organismos de la agrupación. Esta prédica dió sus frutos, pues se procedió a reformar la carta orgánica del partido con el fin de satisfacer los anhelos de los afiliados. Tras la reforma vino el acto electoral. Cuatro fracciones lucharon para imponer sus candidatos y sus programas. Conoce la población lo que ocurrió. Los nuevos métodos fueron puestos al servicio de los viejos hábitos. La contienda tornóse agria, ingrata, violenta, poco caballeresca. El partido padeció una crisis de autoridad y las autoridades máximas de Buenos Aires enviaron una intervención "transitoria" cuya transitoriedad prolongóse hasta la fecha. Ahora, con el fin de impedir que la nueva contienda culmine en alguna nueva división, se han tomado las medidas anunciadas ayer. Lo cual en buen romance significa que las autoridades partidarias no están muy convencidas con respecto a la capacidad de sus correligionarios para practicar al pie de la letra todas las bellas innovaciones democráticas propiciadas hace poco tiempo.

Es fácil reformar una carta orgánica partidaria, lo difícil consiste en reformar la mentalidad de quienes han de cumplirla, respetarla y honrarla. Todo ideal exige una norma de conducta consecuente. Y en esto reside el "quid" del asunto, la tremenda dificultad. Esta norma de conducta es fruto de la educación; los partidos tienen el deber de cumplir una acción docente, porque antes de convencer a la opinión pública independiente con respecto a las excelencias que pregonan, han de empezar por casa, pues la prédica del ejemplo es la más eficaz de todas. Ocurre, con lamentable frecuencia, que los partidos democráticos son incapaces de organizarse y vivir democráticamente, dominados por la herencia de añejos sistemas políticos los cuales tienen en la clásica existencia del comité una fiel expresión de la categoría moral que los caracteriza. Predican lo que no saben practicar, defienden teóricamente lo que menosprecian en la práctica interna de sus organizaciones y declaman virtudes sobre cuya eficacia dudan en cuanto llega el momento de cultivarlas en casa. Es que los partidos argentinos viven dominados por la impaciencia electoralista y supeditan a esta inquietud utilitaria todas sus energías. Parece que la mentalidad colectiva no da para más. Por otra parte, los conductores de masas no están dispuestos al sacrificio de avanzar contra la corriente y se dejan llevar por ésta, cómoda actitud para alcanzar el éxito con el menor esfuerzo posible.

Industrias y capitales

Las medidas financieras del gobierno nacional están rindiendo los beneficios previstos. Apenas puesto en funciones el instituto movilizador, descongestionadas ciertas cuentas garantidas pero inmóviles, el mercado del dinero dejó de ser un angustioso problema de demandas, y la renta excesiva descendió a términos compatibles con los rendimientos de la industria. Hoy hay fuertes capitales disponibles, pero la posible aplicación de los mismos no resulta de fácil elección. Diversas causas se oponen al desarrollo de las tentaciones industriales; en primer término debemos señalar los privilegios que gozan los títulos; a éstos se les asegura una renta constante, sin impuestos presentes o futuros, riguroso cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado emisor, etc. Desde luego, comparadas las ventajas de una inversión que da renta en firme y sin trabajo de ninguna clase, con las contingencias de las inversiones sobrecargadas de exigencias fiscales, y leyes de caracteres diversos, la elección no puede ser dudosa para la mayoría de las personas. Otro aspecto del asunto es el político. Los partidos sólo piensan en atraerse votos para lo cual prometen sin medida, y sin tener en cuenta que un país se desorganiza si se le conduce en forma que dañe a sus fuentes económicas. Ningún país vive de sus propios recursos, y por intentarlo, por "independizarse" de la industria y del comercio extranjero se desarrollan las dictaduras.

Vistos estos aspectos, queda uno de cooperación. Todavía no se logra llevar al ánimo de los grandes y pequeños capitalistas, de los últimos principalmente, la importancia de la colaboración para emprender industrias. La aplicación de capitales no es sólo una operación financiera, es también una actitud de origen sicológico; miles de personas que disponen de ahorros, y otras que cuentan con capitales apreciables se niegan a intervenir personalmente en la dirección y el cuidado de una empresa, para ocuparse participar como compradores de acciones; claro está que la escuela de la cooperación no progresa sino en aquellos ambientes de moralidad pública comprobada, y donde el Estado fiscaliza severamente. En nuestro país es juicio extendido de que el fraude en las compañías anónimas lo paga el pequeño inversor que no llega a los cargos de administración; nadie cree que el código pondrá un círculo de hierro a quienes sustraen fondos de las sociedades para destinarlos a especulaciones que si resultan felices enriquecen a un individuo, si salen mal se mantienen en los libros y la desgraciada operación se carga en perjuicio de la compañía.

¡Cuántos beneficios sociales, qué grandes fuentes de trabajo y de bienestar podría abrir la cooperación! Desde luego, nada de participación del Estado en calidad de accionista. Por ese camino se va derecho a la ruina; el Estado es, en potencia, un servidor de la "caña" si es que no practica la comandita, y de ser posible la cooperación debiera establecerse entre muchas personas y condicionando las facultades de administración no sólo sobre la base del capital invertido sino de personas concurrentes a la formación del fondo anónimo. En la educación pública para estimular la colaboración deberían ser previsoras las leyes, los institutos financieros podrían ayudar con eficacia; las escuelas industriales y comerciales, así como los sindicatos obreros y aun los patronales, podrían servir. La organización social no gana gran cosa con las luchas de intereses que fecundan odios; a lo sumo éstas comprometen la libertad como ha ocurrido en varios países. En el nuestro queda mucho campo para hacer cosas útiles y de provecho colectivo; este es un momento especial para llevar a cabo empresas que a un solo trabajador o a un pequeño capitalista le sería imposible, pero entre muchos se llegaría al éxito seguro.

Casa Gris

Solicitud vecinal

Una comisión de vecinos de Cañada de Gómez, acompañados por el Director de la Escuela Normal de dicha ciudad doctor Carlos D'Onofrio, visitó esta mañana al interventor, para solicitarle la construcción de un edificio para el establecimiento mencionado. En apoyo del pedido, le hicieron entrega de un memorial con antecedentes sobre la Escuela, capacidad y estado del edificio actual, etc. El doctor Bruchmann prometió ocuparse preferentemente del pedido, que ha sido pasado a consideración del ministro de Hacienda.

Ministerio de Hacienda

Una delegación de señoras de la Comisión Directiva del Asilo de Huérfanos de la ciudad de Rosario, encabezada por la señora Inés del Solar de Constanti, visitó esta mañana al ministro de Hacienda, doctor Maciel a quien solicitó el pago de la subvención oficial a la referida entidad, por el mes de agosto último.

El escalafón en el puerto

Delegados de la Unión Ferroviaria y de la Fraternidad (Sección Puerto), concurrieron esta mañana a la Casa Gris, donde realizaron diversas gestiones.

Visitaron al ministro de Hacienda a quien solicitaron el estricto cumplimiento de las disposiciones sobre escalafón del personal ferroviario en el puerto, y le solicitaron al mismo tiempo, la designación del personal para varios puestos en los distintos ramos de la administración portuaria.

Denuncia por pases electorales en San Javier

"Una defraudación al Estado"

El Dr. Francisco J. Gschwind, apoderado del partido Demócrata, presentará mañana un escrito en el Juzgado Federal, en que denuncia "actos delictuosos, violatorios de las leyes Nos. 11.386 y 11.387", según expresa.

De acuerdo con la denuncia, el jefe de policía de San Javier, se presentó ante el juez de paz de la localidad, señor S. Rodrigo y le pidió que anotara el paso de una serie de libretas de enrolamiento pertenecientes a ciudadanos a quienes previamente les había hecho llenar los formularios; dicho juez de paz se negó, no así el juez de paz de Romang, donde han sido realizados los pases correspondientes a ciudadanos de la localidad de Esquina (provincia de Corrientes). El denunciante afirma que la negativa del juez de paz de San Javier es un hecho notorio y que puede ser comprobado con la declaración de vecinos de dicha población.

Más adelante, el doctor Gschwind, afirma que los pases son falsos, puesto que ninguno de los ciudadanos que aparecen solicitándolos se presentaron a la oficina, personalmente; todos los formularios fueron llenados en San Javier o en Esquina; los domicilios dados en Romang son falsos, y cita los nombres de 53 ciudadanos todos residentes en Esquina, circunstancia ésta, agrega, que hará muy fácil la comprobación de los hechos, puesto que la sola notificación del juzgado será imposible cumplirla, pues a excepción de los de los denunciados, los demás viven en Corrientes, y al querer practicarse esa diligencia judicial, la maniobra dolosa quedaría denunciada.

Sostiene también que es evidente la connivencia de la policía y autoridades de Corrientes en la falsificación de los padrones, y que, como por cada pase se cobra a la Nación un estipendio, hay por consiguiente una defraudación al estado, y una maniobra dolosa; y solicita finalmente la instrucción del sumario para comprobar los hechos denunciados.

UNA SUBVENCION PARA EL ATENEO DE ARTES Y LETRAS

Gestiones de la Comisión Administradora

Esta mañana visitó al ministro de Gobierno la Comisión Administradora del Ateneo de Artes y Letras — denominación actual del Liceo Municipal de Bellas Artes —, integrada por los señores José J. Amavet, Leopoldo Samper, J. Bortolá, doctor F. Lorenzatti y J. Spreáfico, para solicitarle un subsidio destinado a costear el funcionamiento de la institución.

Los referidos administradores explicaron al doctor Rodríguez, el funcionamiento del Ateneo, cursos que actualmente se dictan, alumnos concurrentes, etc.; las clases funcionan con asistentes inscriptos, incluídos los que concurren a ... El doctor Rodríguez prometió interesarse para solucionar a la brevedad posible y en forma favorable el petitorio.

Los desagües en San Cristóbal

Jira del ministro de Hacienda

Mañana iniciará el ministro de Hacienda una rápida jira de inspección a las obras de desagües que construye la Dirección de Obras ... en los departamentos San Cristóbal y Castellanos.

El doctor Maciel se trasladará en primer lugar a San Cristóbal, y visitará las obras del canal de desagüe número 2 y la zona donde será construído el canal número 3; después visitará el camino a La Clara, para comprobar la necesidad de reconstruir algunas obras de arte, solicitadas por una comisión de vecinos.

Desde dicha localidad el doctor Maciel, a quien acompañará el jefe de Hidráulica y Desagües, ingeniero Oscar Simián y el jefe del Departamento de Vialidad ingeniero Celestino Mounier, se trasladará al departamento Castellanos para visitar las obras del canal de desagüe de Vila, Sunchales y Cululú, la zona de Colonia Saguier, y el canal de desagüe entre Clucellas, Eustolia y Colonia Cello.

Pago de la tasa de obras sanitarias

Los recargos que se aplicarán

A efectos informativos, nos hace saber la oficina local de las Obras Sanitarias de la Nación, que los recargos progresivos que se aplicarán al pago de las tasas de obras sanitarias a los propietarios remisos, se distribuirán en la siguiente forma: los primero y segundo trimestres del año en curso que se paguen en octubre próximo, sufrirán un recargo del 3 por ciento; los que se paguen en noviembre, del 6 por ciento; en diciembre, del 9 por ciento; en enero, del 12 por ciento y en febrero, del 15 por ciento. Vencido este plazo, en marzo de 1937, el Distrito de Obras Sanitarias remitirá a los morosos una intimación advirtiéndoles que si en un plazo de quince días no regularizan sus pagos, las cuentas serán entregadas al agente judicial. Al vencerse este último plazo de 15 días, la oficina emitirá y entregará los certificados de demanda a su representante legal para que éste inicie las acciones correspondientes.

Consejo de Educación

Nueva conferencia de C. Carrizo

Accediendo a pedidos de la Asociación del Magisterio de Casilda, Biblioteca Sarmiento, Asociaciones Cooperadoras y Club Social, todos de esta ciudad, el Director General ha resuelto auspiciar una conferencia del literato señor César Carrizo que se realizará en la localidad citada mañana a las 19.

Creación de una escuela

En Paso Villanueva, distrito Las Garzas, del departamento General Obligado, ha sido creada una escuela de sexta categoría la que comenzará a funcionar el mes próximo.

Constitución de un Centro Pedagógico

El 17 de octubre próximo será inaugurado oficialmente en Villa Cañás, departamento Constitución el Centro Pedagógico de la seccional. En el acto se pronunciarán dos conferencias sobre temas educacionales.

Ha sido invitado a concurrir el Presidente del Consejo de Educación, quien aun no ha resuelto si asistirá.

Adhesión de la "hora por la paz"

La filial Rosario de la "Conferencia Popular por la Paz de América" ha solicitado al Consejo que fije un día para que en los establecimientos escolares se dicten clases alusivas a la "paz". Se ha accedido al pedido, y dentro de algunos días se indicará la fecha en que se llevará a cabo.

Homenaje a Fray Santa María de Oro

Se ha dictado una resolución estableciendo que el 19 de octubre centenario de la muerte del ilustre prelado Fray Justo Santa María de Oro, en las escuelas de la provincia que lleven su nombre, recordarán su memoria con clases alusivas a su personalidad y a su actitud en el Congreso de Tucumán.

La semana del niño

La "Sociedad Amigos de la Infancia", organiza la duodécima "Semana del Niño" que se llevará a cabo del 17 al 24 del mes de octubre próximo. Con tal motivo habrá un concurso de bebés con el objeto de estimular a las madres instituyéndose diversos premios donados por particulares e instituciones.

El Consejo de Educación se adhiere a la "Semana del Niño" auspiciando una conferencia del profesor de la ciudad de Rosario señor Lanfranco Ciampi que tratará el tema "Cuando termina un niño normal y cuando empieza un niño anormal".

Centro Empleados de Comercio

Renovación de autoridades

Tendrá lugar mañana a las 18 horas, la asamblea general ordinaria del Centro, convocada para la renovación de las autoridades del período 1936-1937.

El orden del día es el siguiente: Designación de la mesa de la asamblea; actas de las asambleas anteriores; informe de la comisión administrativa, y balance reformas del local social; elección de candidatos a miembros titulares y suplentes para la comisión administrativa, revisadores de cuentas, socio depositario, para el ejercicio 1936-37; elección de la comisión escrutadora del voto general.

EL SECUESTRO DE LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

Detención de dos personas

Por disposición del juez federal doctor Silvestre Hernández López, esta mañana prestaron declaración varias personas, en el sumario instruído a raíz de la denuncia por secuestro de libretas de enrolamiento, formulada por el apoderado de la U. C. R. (Comité Nacional), doctor Julio Busaniche (h.)

Entre los declarantes figuraban Domingo Ríos y Ceferino Aparicio, quienes han sido detenidos por orden del juez federal, por haber incurrido en contradicciones que hacen suponer su complicidad en la tenencia de libretas.

Un auto de prisión

Esta mañana, el juez federal dictó auto de prisión contra Waldo Francisco Suárez, quien ha confesado su culpabilidad en la substracción cometida en perjuicio del Banco de la Nación.

El juez en el auto, lo declara procesado por el delito previsto en el artículo 164 del Código Penal.

Ha sido autorizada la libre venta de la Lotería de La Rioja

La resolución no había sido comunicada al intendente - comisionado

Una resolución que ha causado extrañeza ha suscripto el día 15 del corriente la intervención. Se relaciona con el pedido formulado por el Gobierno de la Rioja para la libre venta de los bonos de la lotería de la misma provincia. Esta mañana todas las agencias y los vendedores ambulantes pregonaban los billetes con entera libertad ante la sorpresa de los transeuntes, conocedores de la prohibición existente para vender dicha lotería.

En la municipalidad no pudieron suministrar informaciones al respecto, pues no conocían ni siquiera extraoficialmente la resolución; antes de medio día el intendente visitó al ministro de Gobierno, con el fin de requerirle instrucciones y conocer el decreto.

Cuando el señor Giavedoni abandonó el ministerio, le solicitamos datos y expresó sin ambajes su sorpresa; agregó que acababa de conocer las gestiones realizadas desde La Rioja y la resolución favorable, medida que, a su juicio ocasionará perjuicios de importancia a la lotería de Santa Fe, recientemente reimplantada.

El subsecretario de Gobierno doctor Anello, nos facilitó copia del decreto, que ha sido firmado el día 15 del corriente, es decir, que ha sido mantenida en reserva la noticia, hasta esta mañana.

El decreto dice así:

"Atento los pedidos telegráficos remitidos por el señor Gobernador de la Rioja, general Fernández Valdez, solicitando se permita la libre venta de los certificados de la Caja de Ahorro y Pensiones de dicha provincia, y considerando:

"Que los certificados de depósitos de la Caja de Ahorros, Pensiones, Jubilaciones y Asistencia Social de la Rioja, creadas por la ley No. 499 y su modificatoria No 730, no se hallan comprendidos en las disposiciones prohibitivas de los textos legales en vigor en esta provincia, sobre represión de juegos de azar, como lo tienen establecido reiterados pronunciamientos judiciales de los Tribunales de la provincia (ver proceso c. Apolinario Varela, Fallo enero 14/936, Rosario) Basta recordar como confirmación de tal concepto la disposición de la ley 730 que dice: "Los certificados que en los sorteos de las mismas no obtuvieran premio alguno, serán devueltos por el diez por ciento de interés anual acumulativo y capitalizable cada cinco años". Por ello, por los fundamentos aducidos en la resolución de abril 29 de 1933 y concordantes de la de fecha 18 de agosto último, se resuelve:

Art. 1o. Autorizar la circulación de los certificados de la Caja de Ahorros, Pensiones, Jubilaciones y Asistencia Social de la Rioja, que deberán ser sometidos a las reglamentaciones municipales de acuerdo con lo prescripto en el artículo 2069 del Código Civil".

El 24 será feriado para San Justo

Las fiestas del domingo próximo

La comisión organizadora de las fiestas patronales de San Justo solicitó del ministerio que el día 24 del corriente fuera declarado feriado para dicha localidad; el ministro de Gobierno accedió al pedido y ha firmado el decreto pertinente, que ha sido comunicado a los solicitantes.

El Hospital de Caridad

El domingo próximo tendrán lugar en San Justo, algunos actos de homenaje a los vecinos que contribuyeron a la institución y construcción del Hospital de Caridad. En representación del ministerio de Gobierno concurrirá a los actos preparados, el subsecretario del ministerio de Gobierno, Dr. L. F. Anello.

NOTAS

HOMBRE NEFASTO

No obstante los monumentos que en gran cantidad le recuerdan e inmortalizan, no obstante el elogio que le tejen escritores y tribunos periódicamente, no obstante el tiempo transcurrido desde el día en que abandonara para siempre el escenario de la vida pública, no obstante haber merecido páginas de admiración escritas por Unamuno, pluma que no sabe prodigar elogios, Sarmiento sigue siendo hombre combatido. Como si su imagen recia y agresiva aun provocase la necesidad de una contienda. Sólo que los muertos no pueden defenderse y por lo tanto resulta fácil e impune la empresa de agredirles. Un diario de Salta, al recordar la fecha del 11 de septiembre, ha publicado estos párrafos: "Es una fecha que tiene mucho de discutible y no ha faltado en estos últimos tiempos quien se atreviera a manifestar, sin que en justicia pueda contradecírsele, que Sarmiento ha sido el hombre más nefasto para la enseñanza argentina"...

Es atrevida la ignorancia, solía decir, a manera de estribillo, cierto amigo nuestro, aunque no viniese al caso la sentencia. Para asegurar que Sarmiento fué y es un hombre nefasto para la enseñanza nacional, no es menester mucho atrevimiento ni excesiva ignorancia, basta con que haya libertad de opinión. ¿No es dueño, cada cual, de pensar lo que le place? ¿No es éste un país cuyos ciudadanos pueden expresar libremente lo que piensan? Sarmiento fué, en efecto, el más nefasto de los educacionistas por la sencilla razón de que fué quien más intensamente cultivó la chifladura de la enseñanza oficial y tuvo la desdichada ocurrencia de creer que si no llenaba de escuelas el desierto argentino la República no saldría de la barbarie. Dejó, en tal sentido, un nefasto ejemplo y tanto se lo ha exaltado que ahora estamos convencidos de que las cifras que arrojan las estadísticas relativas al analfabetismo nacional constituyen una vergüenza colectiva. Lo cual es una exageración nacida de tan nefasto prejuicio sarmientiano. Este prejuicio cuesta millones de pesos anuales al Estado nacional y a los Estados provinciales. ¿Y total, para qué? ¿Acaso la felicidad humana depende del abecedario y la aritmética? ¿Son más felices los hombres cultos que las bestias ignaras? La inteligencia, decía un filósofo, conduce a la melancolía. De ahí la grave tristeza del asno, cuya testa siempre reflexiva parece la imagen patética de la razón abismada en sus misterios metafísicos.

Este criollo de Sarmiento llegó al país, después de sus viajes por Norteamérica y Europa, embriagado con las maravillas falaces de aquellas civilizaciones. No de otro modo se extasiaban los indios con las chucherías resplandecientes y multicolores de quienes llegaban para conquistarlos; y con salvaje frenesí se entregó a la nefasta tarea de crear escuelas normales. Ahora el país padece el magisterio... Y millones de ciudadanos creen que donde no hay escuelas allí domina la barbarie.

Sarmiento mereció que le combatiesen en vida. Merece que no le dejen en paz después de muerto, porque evidentemente no ha muerto del todo. Cosa inexplicable, pues tal fenómeno de supervivencia sólo se advierte en los genios.

Bibliografía

"Rincón Solariego" - Francisco Villaespesa

La Librería y Editorial "La Facultad", de Buenos Aires, ha editado un libro póstumo de Francisco Villaespesa. "Rincón Solariego" es un libro de églogas, poemas en sonetos, arrancados de temas rurales. Sus páginas trasuntan aromas de parvas y eras, de viñedos y olivares. Las visiones de Villaespesa se refieren a cuadros arrancados de las vegas, tomados en granjas, captados en los atardeceres campestres. No oculta su amor por las cosas de la naturaleza, en las que mezcla rasgos apasionados de ternura espiritual. Vuelve conmovido al poblado.

"donde nací y amé, y en donde espero
que me cierren los ojos cuando muera,
las blancas manos de mi pobre hija!..."

Encuentra en el caserío múltiples motivos de recuerdos que enternecen: la ventana enmarcada de "celindas, geranios y alelíes", el perro familiar "ciego ya, anciano—arrastrando el agobio de su cola", la parra que ofrece a su sed "como una hermana—la fresca madurez de sus racimos"... Evoca cuadros familiares, escenas de caza, recuerda las fiestas de la vendimia, de la siega, de la trilla y el vareo de los olivares; conserva en su paladar la "frescura de nieve del gazpacho" y no oculta su admiración por los cuentos de la velada, donde hay quien alardea:

"—¡Después de haber estrangulado al macho
con estas manos desquijé una loba!..."

El autor de "Las Granadas de rubíes", ha dejado prendidos en las páginas de "Rincón Solariego", algunos estimables girones de su espíritu, cuya benéfica influencia percibe más intensamente el lector a quien no se ocultan que son los últimos. Francisco Villaespesa ha muerto y su obra póstuma tiene para el amante de sus líricas expresiones el mismo sabor que las naranjas de enero: sabor de cosas desaparecidas, gratas al paladar. No es el mérito mayor de "Rincón Solariego", con ser muy grande, la perfecta construcción de los sonetos, el dominio del idioma que en ellos revela Villaespesa, sino el simple sentido de belleza que los anima, belleza un tanto agreste y un mucho conmovedora. Sin duda que los innumerables amigos del arte de Francisco Villaespesa recibirán este legado póstumo del poeta de "El Alcázar de las Perlas" con un sentimiento de sentida gratitud.

"Evocaciones y dudas" - Angela Gallardo de Agüero

Hemos recibido "Evocaciones y dudas", un volumen editado por la Librería y Editorial Ruiz, de Rosario y que suscribe la señora Angela Gallardo de Agüero.

"Evocaciones y Dudas" es el relato de una vida y podría llamarse "biografía novelada" a poco que se tuviera la certeza de que los actores y los hechos que se mueven y desarrollan en Evocaciones y Dudas, fueran reales y no mero producto de la fantasía de la autora; en éste concepto vá implícita la afirmación de que la señora de Agüero ha desenvuelto el asunto de su libro con sentido de la realidad y ha comunicado a los personajes que en él actúan un soplo vital que hace que sus conflictos atraigan la atención del lector.

VARIAS

Mejoramiento de 136 kilómetros de camino

La Dirección Nacional de Vialidad ha dado por finalizados los trabajos de mejoramiento que se venían efectuando en el camino de Rafaela-Arrufó. Las reparaciones realizadas comprenden un tramo de 136 kilómetros.

Viajan por el Norte varios miembros de la D. N. de Vialidad

En tren especial del Ferrocarril Santa Fe, viajan por el Norte de la Provincia, y llegarán hasta la capital del Territorio Nacional del Chaco, Resistencia, el Presidente del Directorio de la Dirección Nacional de Vialidad, Ingeniero Agustín Allende Posse, acompañado de los miembros del referido Directorio, ingenieros Enrique Chanourdie y Horacio Posse por el Director General del Ferrocarril Santa Fe, ing. Mauricio Peyches y otras personas miembros de esta ferrocarril. Es propósito de las autoridades de Vialidad Nacional estudiar las posibilidades para mejorar el servicio caminero de la zona norteña hasta la vía asfáltica que llega a San Justo.

Los miembros del Directorio en viaje, según informaciones extraoficiales, una vez terminada su jira por la Provincia de Santa Fe, se trasladarían a la de Corrientes y después a la de Entre Ríos por asuntos de interés relacionados a los cargos que invisten.

Servicio de balsa Reconquista-Goya

En la primera quincena del mes próximo, la Dirección General de Navegación y Puertos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, inaugurará el servicio de balsa que unirá a través del río Paraná, la ciudad cabecera del departamento General Obligado de esta Provincia, Reconquista y la correntina Goya.

La embarcación, igual a las que se utilizan en el servicio de balsa de Santa Fe-Paraná y en otras partes, ha sido construída en Europa.

ALEJO SEVELIASKY

Las facultades inofensivas

Las recientes sesiones de los P. E. N. Clubs han revelado la presencia de una cosa interesante. Una buena parte de nuestros "hombres de Estado" están convencidos de que el escritor — sin distinción de jerarquías — es un ser inofensivo. Lo han dicho en el Congreso Nacional y lo han comentado en los círculos animadores de la comedia política. El tono empleado para calificar a los escritores era el mismo que familiarmente se emplea para justificar la travesura del más joven de los hijos. La frase, acompañada de una leve sonrisa, cubría un juicio que en el fondo podía ser la fingida resignación alegre de un individuo débil ante la ascensión de uno fuerte por la montaña desafiante.

Los inofensivos que escriben la historia, que analizan el espíritu, que alumbran personajes como Don Quijote, aquellos que señalan los caminos de la moral o del deshonor; los que realizan viajes de la tierra al infierno, al purgatorio y al cielo, son inofensivos, no ofenden, no sirven ni para armar un bochinche callejero, menos servirán para exaltar a la administración pública, negociar la tranquilidad del pueblo, decir disparates con el fin de tapar faltas que se toleran sólo cuando la conciencia ha perdido sensibilidad. Para estas cosas el escritor es inofensivo, y lo es siempre quien tiene una idea útil que expresar. Inofensivos fueron los creadores de la Enciclopedia, mas allá fueron inofensivos quienes instruían al pueblo romano, y de éstos y de aquellos son las bases del derecho en los países civilizados. Las instituciones pasan, pero los libros que han anotado las substancias doctrinarias permanecen eternos. Mientras el hombre tenga dignidad, Las Filípicas, Las Sumas, Las Repúblicas y otras mil obras vivirán prendidas a las ansias más profundas del espíritu culto y sobre ellas se construirán los sistemas de vida social, política, económica, etc. No será el pasajero conflicto entre partidos lo que dará fuerza y aliento a la humanidad para marchar por las sendas de su perfeccionamiento; el libro por sí no pasa de ser la exteriorización de las facultades creadoras del autor, pero es la energía que pone en funciones a la máquina, energía que puede ser de naturaleza diversa, pero energía sin la cual la máquina sería un instrumento imposibilitado de funcionar.

Con frecuencia el político se encuentra en la dura necesidad de apreciar los problemas de la inteligencia con relación a la acción, y salvo aquellos que son escritores, Vázquez Mella, Jaurés, Mussolini, Lloyd Georges y otros y otros, se quedan a mitad de camino: se limitan a comprobar los efectos de los hechos sin apreciar las causas; privados de aptitud para unir al hombre y su obra, cree en el milagro más que en la voluntad, y supone que los conceptos que dan base a la organización nacen fuera de la mente humana. No puede ver que lo concreto en cualquier orden de la actividad, antes ha sido un esfuerzo de la imaginación, y que los frenos de la conducta no funcionarían si las ideas no tomasen cuerpo al ser expresadas. El lenguaje es la mayor gracia — divina o natural — recibida por el hombre, y es el escritor quien la agradece constantemente. Ofensivo o inofensivo el escritor, no será nunca estéril si con las páginas que produce se pone al servicio de la vida o de la sociedad; en cambio el político es, en general, ofensivo sin más excepciones que aquellos aptos para dejar memoria de su actuación y de sus inquietudes. Florecen los malos políticos con una rapidez asombrosa y en cantidad impresionante; también abundan los escritores por espejismo, pero aquéllos rumian valores que figuran en los cálculos financieros del Estado, ensucian moralmente el ambiente que respiran, mientras que el mal escritor peina su melena o sueña despierto en glorias que no tendrá jamás.

Cualquiera de los escritores, por mediocre que sea, podrá sentarse en una banca legislativa y votar y aún hacer el papel de chicharra; pero ¿cuántos legisladores del nuestro y de los demás parlamentos tendrían derecho a ser parte de un congreso de escritores? Es probable que Maritain pueda vérselas de igual a igual con un legislador práctico en proyectos popularizadores, o de finanzas o del Código Civil; mas: ¿cuál es el legislador que seguiría con atención sostenida, y sobre todo asimilando las materias que Maritain podría tratar? Esta es la diferencia, y por cierto que los aparentemente inofensivos nada tienen que perder en una comparación con los políticos. Y sería regocijante el menosprecio a los congresos de escritores sino fuese que tales actitudes denuncian la calidad de quienes gobiernan. La administración pública no es sólo una ocupación de contadores, lo es también de educadores; esta importante misión no puede ser realizada por quien no aprecie el particular modo de obrar de cada inteligencia. Pensar en hacer en cierta medida y bajo determinadas condiciones; el pensamiento dirigido a descubrir una ley sea del espíritu o de la física, es un trabajo de rendimiento práctico; y sería cosa de reír si quien dispone de aptitud para pensar hondo se viese disminuído al escribir sus ideas.

Todos los grupos en que se divide el trabajo son respetables si de sus esfuerzos sale un producto que beneficie a los hombres, más seguramente ninguno de ellos entrega a la esperanza y a la historia tantos bienes como el escritor. Un grande hombre de ciencia deja un descubrimiento que la técnica perfeccionará y aplicará a la industria; el artista creará un cuadro o una estatua que arrancará palabras de admiración; el político tendrá una iniciativa que aumentará la felicidad del pueblo; pero el escritor dejará una fuente de moral, sabiduría y recreo; por sobre la paz y la guerra, el libro nutrirá a las capacidades que aspiran a ser energía social.

B. Aires, setiembre 17/936.

PROYECTO DE ESTABILIDAD DE EMPLEADOS PUBLICOS

Telegramas del personal del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos

Con motivo del proyecto de estabilidad de empleados públicos nacionales, el personal de Correos y Telégrafos dependiente de la jurisdicción del 5o. Distrito ha remitido al Presidente de la Nación, General Agustín P. Justo y al Señor Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Martín Noel, los telegramas que transcribimos:

"Excelentísimo Señor Presidente Nación: Los empleados en general del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos hacen llegar a V. Excelencia el íntimo agradecimiento por la preocupación de vuestro gobierno y en particular por la acción personal del excelentísimo Señor Presidente al formular y remitir al Congreso el proyecto de Ley de Estabilidad, realizando así una obra de justicia para miles de hogares y llenando la más cara de las aspiraciones del empleado público. — (Fdo.): El personal del 5o. Distrito - Santa Fe."

—"Señor Presidente Cámara de Diputados Nación. — Los empleados del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de Santa Fe, ruegan al Sr. Presidente quiera interponer su valiosa influencia a fin de que merezca estudio y tratamiento el proyecto del Poder Ejecutivo que trata de la estabilidad del personal y el cual llenará una antigua aspiración".

Sobre la detención de un ciudadano en San Justo

Actuación del instructor

SAN JUSTO (De nuestro corresponsal). — Esta mañana llegó a ésta, el juez de instrucción Dr. Salvador Dana Montaño, quien constituyó el juzgado en el Hotel Galileo, asistido por su secretario y con objeto de abocarse a la instrucción del sumario relacionado con la denuncia formulada por el señor Aquiles Donis, sobre detención y posterior conminación de hacer abandono de la localidad.

El doctor Dana tomó declaración a diversas personas entre ellas al jefe de estación del F.C. C. N. A., señor Samuel Olivieri, varios particulares, jefe y secretario de policía y algunos empleados policiales.

En el momento de transmitir, el señor Dana Montaño había clausurado el juzgado.

SE HA DESCUBIERTO UNA DEFRAUDACION EN EL BANCO DE LA PROVINCIA, DE RECONQUISTA

El autor, contador de la sucursal, fué detenido en Santa Fe ayer por la tarde y hoy confesó su delito

EL MODUS OPERANDI

Desde hace días se sabía en algunos círculos bancarios autorizados, que preocupaba a las autoridades del Banco de la Provincia de Santa Fe un hecho delictuoso cometido contra el mismo, en una de las sucursales establecidas en la provincia y del cual era autor presunto un alto empleado de la institución. La reserva lógica de esos círculos y ciertos compromisos tácitos que existían en el sentido de evitar toda publicidad relacionada con la investigación que se realizaba, impidieron que el público conociera hasta hoy detalle alguno de la defraudación a que aludimos. En realidad, se trataba de evitar que el autor del fraude pudiera ponerse a buen recaudo y de impedir que la investigación sufriera entorpecimientos.

La consigna de silencio, en cambio, ha desaparecido completamente hoy. La investigación ha llegado a su fin en lo principal. El autor del fraude ha sido detenido y ha confesado su delito. Se conoce con exactitud el monto defraudado por el empleado delincuente y su fin, se sabe cuál era su "modus operandi". Existe aún cierta reserva explicable en lo que se refiere a los detalles de los hechos y las autoridades del Banco, especialmente, guardan discreto silencio o suministran informaciones de índole general a los periodistas; nuestra crónica, pues, se basará en informaciones fragmentarias y obtenidas en fuentes extraoficiales, pero, esto no obstante, estamos en condiciones de afirmar que será completa y ajustada en un todo a la realidad.

Un fraude antiguo

Hace poco más de dos meses, las autoridades del Banco de la Provincia de Santa Fe entraron en sospechas de que en la sucursal que el mismo tiene establecida en Reconquista se había cometido un fraude; la maniobra estaba hecha sutilmente y consumada por persona que conocía íntimamente el movimiento contable del Banco. Además, podía establecerse, prima facie, que el autor del delito debía gozar de posición expectable dentro de la organización de aquella institución bancaria. Tal, al menos, lo que surgía de las impresiones que obtuvieron los altos empleados del Banco que encontraron el hilo inicial que permitió desenvolver la madeja tejida alrededor del fraude.

El Directorio del Banco fué informado de las sospechas abrigadas por los altos empleados a que aludimos y dispuso, en consecuencia, practicar una investigación completa en la sucursal Reconquista. Esta investigación fué confiada al inspector señor Vigetti, Inspector de Sucursales, quien se trasladó a Reconquista con un auxiliar, el señor Cavagna.

Los inspectores realizaron una compulsa completa de libros, arqueos de cajas, revisión de archivos y examen de la cartera de la sucursal. Finalmente, dieron cuenta detallada a la superioridad de las conclusiones a que habían arribado y que permitieron, en definitiva, detener al autor de los hechos denunciados y probados.

Según esas conclusiones, en la sucursal de Reconquista se venía cometiendo una defraudación desde el año 1932, en que por primera vez se produjo la maniobra; posteriormente fueron repetidas las extracciones dolosas de fondos, hasta alcanzar un monto de más de 27.000 pesos. Como autor de los hechos aparecía el Contador de la sucursal, quien había consumado una larga maniobra de alteración de documentos del Banco.

El autor de la defraudación

El aludido contador es Ireneo Cuevas, que desde hace años prestaba servicios en el Banco de la Provincia y en el que llegó a posiciones de responsabilidad, tal como la de encargado de la agencia de Las Toscas.

Nuestras informaciones, que es posible difieran de la verdad en cuanto a ciertos detalles técnicos de los que no hemos podido compenetrarnos debidamente a causa de la reserva a que aludimos más arriba, permiten reconstruir la defraudación en esta forma:

En el año 1932 Cuevas cometió su primera defraudación, apoderándose dolosamente de 20.000 pesos, mediante una maniobra que [illegible]

vando que la investigación ha debido prolongarse más de dos meses antes de desentrañar toda la trama tejida hábilmente por el Contador. En esas adulteraciones de documentos se ha encontrado la verdad del fraude y se ha probado que Cuevas modificó los asientos contenidos en papeles de contabilidad, después que fueron firmados por el Gerente de la Sucursal.

La defraudación, sin embargo, no terminó así. Posteriormente Cuevas extrajo 2.000 pesos una vez y 4.000 otra y más tarde sumas menores, hasta llegar a una cantidad de algo más de 27.000 pesos. La investigación ordenada por las autoridades del Banco Provincial en la sucursal de Reconquista no ha terminado aún y es posible que posteriormente se ponga en evidencia la existencia de hechos tanto o más grave que los que relatamos.

La detención de Cuevas

Las maniobras de Cuevas, que acabamos de exponer en forma somera y general, fueron conocidas en sus detalles por las autoridades superiores del Banco, quienes dispusieron poner los hechos en conocimiento de la justicia y solicitar la detención del autor de la defraudación.

En el interín, Cuevas se trasladó a Santa Fe, en cumplimiento de una penosa misión familiar. Estando en esta ciudad se radicó la denuncia correspondiente a la defraudación ante el juzgado de instrucción seccional de Vera; el doctor Miguel Valiente solicitó la detención de Cuevas a las autoridades policiales de Reconquista, las que, a su vez, pidieron la realización de tal diligencia a las de Santa Fe, pues se sabía que Cuevas se encontraba en ésta.

Comisionado el jefe de la sección Robos y Hurtos, señor Julio Amicchiardi para llevar a cabo la captura de Cuevas, este funcionario lo detuvo ayer, alrededor de las 18 horas, en circunstancias que tomaba un ómnibus, en la Avenida Gral. Paz. Conducido al departamento central de policía, Cuevas fué reiteradamente interrogado durante la tarde y la noche, terminando hoy por confesarse autor de los delitos que se le imputaban.

Un detalle revelador de la perspicacia con que Cuevas había preparado sus recursos para la eventualidad de una detención, lo constituye a juicio de la policía, el hecho de que inmediatamente después de detenido se pusieron en juego todos los recursos legales de que podían echar mano sus allegados para obtener su liberación. La confesión de Cuevas, sin embargo, hace inútiles por ahora estos esfuerzos. Existe, además, otro detalle semejante revelador de que no solamente Cuevas estaba listo para ponerse a cubierto de la acción de la justicia, sino que advirtió sobre la necesidad de hacer lo mismo a un allegado suyo, en cierto modo solidario de su actuación en el Banco.

El destino del dinero

Conviene hacer algunas consideraciones acerca del único punto obscuro que queda en la investigación: el destino que Cuevas ha dado a los 27.000 pesos substraídos del Banco.

Ireneo Cuevas gozaba en Reconquista de excelente concepto. Aun hoy, conocida en esa la noticia del desfalco y la confesión de Cuevas, no todos aceptaban la seguridad de que es él el defraudador. Ganaba un buen sueldo en el Banco, llevaba libros de comercio en sus horas libres y ejercía en Reconquista una función relacionada con los negocios cinematográficos, cosas con las que aumentaba sus ingresos. Si a esto se une el hecho de que fuera hombre de vida absolutamente morigerada y que aparentemente viviera de acuerdo con sus ingresos, sin realizar gastos extraordinarios, se comprenderá la sorpresa con que ha sido recibida la noticia en aquella ciudad.

Pero: ¿qué ha hecho Cuevas del dinero? En Reconquista, seguramente, no lo ha invertido, ni en negocios, ni en esparcimientos, ni en lujos inadecuados a su "standard" de vida. Esta pregunta permanece hasta hoy sin dilucidar. El carácter secreto del sumario y de la investigación [illegible]

hasta ahora meritorio empleado de banco, que ganaba un buen sueldo, y excelente concepto y que tenía ante sí el porvenir de una magnífica carrera.

Observaciones meteorológicas

La temperatura máxima de hoy no ha sufrido variante con relación a la de ayer; en el termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada se ha registrado la máxima de 22 grados y la mínima de 13. El viento sur y la lluvia han sido causa del cambio brusco de temperatura, notado esta tarde.

La presión barométrica fué de 758.41 milímetros.

La lluvia de esta tarde

Los vientos del cuadrante Sur provocaron a medio día el chaparrón de esta tarde; según el hidrómetro del Colegio de la Inmaculada, ha llovido en la ciudad 7 milímetros.

Informaciones de diversos conductos, aunque no avisan si las lluvias han sido intensas, comunican que han sido general en toda la provincia y en la parte Norte de la provincia de Buenos Aires.

Reunión del Centro de Contadores

Resoluciones adoptadas

En la última sesión celebrada por el Centro de Contadores Públicos bajo la presidencia del señor Balma por ausencia del titular señor Sovrano, se resolvió organizar un ciclo de conferencias, cuya preparación fué confiada a una comisión que integran los señores Sovrano, Saghizzi y Muller.

En la misma sesión, los miembros de la directiva tomaron conocimiento de la correspondencia recibida. Designaron secretario al señor Andrés Muller, para ocupar el cargo vacante por renuncia del titular; se resolvió autorizar por tesorería la adquisición de algunas novedades bibliográficas en materia de contabilidad y comercio y, finalmente, organizar una demostración, consistente en una cena, que será ofrecida a los alumnos del curso de Contadores de la Escuela Superior de Comercio, de esta ciudad.

Instituto Social

Disertación radiotelefónica

En la transmisión que realizará mañana a las 18.30 horas, por L. T. 10, el Instituto Social, será propalada una disertación a cargo del Vice-presidente del Colegio de Farmacéuticos de ésta, señor Ovidio Benassi, quien hablará sobre el tema: "Función social del farmacéutico".

Como de costumbre la transmisión será iniciada a las 18.30 y la disertación tendrá lugar a las 19 horas, aproximadamente.

ASAMBLEAS

El sábado próximo, en el local del Centro de Empleados de Comercio, Catamarca 2471, a las 16, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria del Centro Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, para tratar los asuntos siguientes: Elección de la Comisión Directiva; aprobación de los estatutos; varios.

SECCION DE LA LIGA DE EMPLEADOS PUBLICOS

Anoche se reunieron en asamblea los empleados del Consejo Superior de la Universidad, con asistencia de los empleados en el Instituto Social y en la Imprenta de la Universidad, con el fin de constituir una sección de la Liga de Empleados Públicos, que abarque a todos los empleados de la administración nacional.

Los asistentes resolvieron nombrar una comisión provisoria, que correrá con los trabajos correspondientes; dicha comisión fué integrada así: Presidente, Sr. J. E. Ahrens; secretario, señor Luis Ferrichio, y tesorero, señor Amilcar Menichini.

ASOCIACION DE CIRUJIA

Invitación al P. Ejecutivo

Durante los días 4 al 9 de octubre próximo, tendrá lugar en Buenos Aires, la octava reunión anual de la Asociación Argentina de Cirujía; presidirá el doctor Alejandro Ceballos.

El presidente de la entidad organizadora ha enviado una nota al interventor, a quien, después de participar e invitar a la reunión, solicita que designe la representación del Poder Ejecutivo de Santa Fe.

El fiscal solicita 14 años de prisión para los matadores de Leonidas Leiva

Califica el hecho de homicidio simple

En horas de esta mañana el señor agente fiscal doctor Ré Carreras se ha expedido en el proceso que por la muerte del señor Leonidas Leiva se instruye contra José Cruz Piño y Rogelio Ignacio Piño, hecho sucedido, como se recordará, en el mes de febrero del corriente año en la localidad de San Cristóbal. El fiscal estudia los antecedentes del suceso y tras de calificarlo de homicidio simple, pide para los nombrados hermanos Piño, catorce años de prisión, más accesorias de ley y costas.

Ha sido esclarecido un hecho de sangre sucedido anoche

La víctima es un vecino del lugar que falleció a poco de haber sido herido

El secretario del juzgado de instrucción, Dr. Prats Cardona, secundado por personal de la sección 5a. de policía, ha logrado dejar esclarecido un hecho de sangre que se produjo anoche, a las 23.30 horas, en Córdoba y Vélez Sársfield. Fué una gresca, según se ha podido probar, de la que participaron varias personas aunque faltan aún pequeños detalles para deslindar responsabilidades.

Poco antes de las 24 horas, llegó a conocimiento de las autoridades policiales de que en el punto arriba indicado se encontraba herido un hombre. El subcomisario Emilio Mattel, acompañado por personal de servicio, se trasladó sin pérdida de tiempo al paraje indicado donde comprobó que la noticia no carecía de veracidad. En efecto, Agustín Villagra, domiciliado en Dorrego y Luciano Torrens, herido de arma blanca estaba tendido en medio de un charco de sangre. Conducido sin pérdida de tiempo al consultorio central de la Asistencia Pública, comprobaron al practicarle la primera cura que presentaba una cuchillada en el estómago, la que pone en peligro su vida. Debido a ello lo trasladaron acto seguido al Hospital de Caridad donde sin resultado trataron de interrogarlo.

Comprendiendo que era tarea estéril, los policías se dedicaron a poner en claro lo sucedido. Detuvieron a cinco personas las que se sabe no eran extrañas al suceso. Mientras tanto, se dió cuenta al Juzgado en turno encargándose al secretario doctor Prats Cardona, personalmente, del procedimiento.

El referido funcionario se trasladó a la madrugada al hospital, donde obtuvo de Villagra, la filiación de quien lo había herido, que coincide con la de Francisco González, argentino, de 21 años de edad, soltero, domiciliado en Monte Chañar. Interrogado González, trató de negar la acusación, pero esta mañana terminó por confesarse autor del hecho. De lo expresado por el heridor se desprende que a la salida de un velorio, se originó un incidente del que participaron varias personas, siendo herida de un garrotazo, una persona que acompañaba a Villagra y éste de arma blanca. Se prosiguen las actuaciones.

Actuará hoy en el "Filidor", A. Rivarola

Esta noche en el Centro de Ajedrez "Filidor", el ex campeón santafesino Juan M. Rivarola, dará una charla sobre el noble juego y acto continuo disputará algunas simultáneas con aficionados de la entidad organizadora de dicho acto.

El torneo interno de ping - pong

Ha quedado abierto el libro de inscripción para el gran torneo interno de ping pong (ajedrez rápido) que organiza la subcomisión del centro "Filidor".

Este torneo se disputará los días jueves a las 21 horas y resultará ganador el aficionado que obtuviera al finalizar el mismo, mayor cantidad de puntos.

La inscripción será clausurada definitivamente el día 29 del corriente, dando comienzo el certamen el 1 del mes próximo.

El campeonato de cadetes infantiles

Se suspendió la fecha de hoy y se disputará el sábado próximo

Esta tarde debía disputarse una nueva fecha del campeonato de cadetes infantiles de basket ball. Sin embargo, el tiempo no hizo posible que se jugaran los encuentros que fueron postergados para el sábado y el domingo próximos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

NACIMIENTOS: Luisa Lucía, hija de Armando Enrique De Simone y de María Enriqueta Lavagetto; Guillermo José, hijo de Alberto N. Mántaras Gallisteo y de Adelina Gagliardi; Alberto Andrés, hijo de Andrés Martínez y de Pilar Alvarez; Nélida Dora, hija de Ricardo Batistela y de Eusebia Gutiérrez; Laura Ramona, hija de Pedro García y de Laura M. Santa María.

DEFUNCIONES: Vicente D' Antino, italiano, 72 años; Bartolo Cavallo, italiano, 78 años.

SEGUNDA SECCION

MATRIMONIOS: Francisco Capellini con Ernesta Luisa Tagliavini, italianos; Pedro Mauricio Alvarez con Elisa Yantorno, argentinos; Luis Adolfo Leuci con Lucía Alicia Benítez, argentinos; César Bramhilla, italiano, con María Muller, argentina; Julián Fernández con Nelly Esther García, argentinos.

NACIMIENTOS: Ramona, hija de José Muniello y de María de los Angeles Soria; Juan Manuel, hijo de Domingo Matías Bonino y de Amelia Celina Blanco; Norma Esther, hija de Pascual Cuevas y de Clotilde Esther Telma Gambini; Pilar Francisco, hijo de Serafín Asu y de Mauricia Pascual; Raúl Alberto, hijo de José Benito Rodríguez y de Felisa Chimeno Carreras; Ana María, hija de Ricardo E. Domini y de Emma P. Celocini; Edgardo Raúl, hijo de Zenón Francisco Moria y de Estela Benita Mántaras.

DEFUNCIONES: Eduardo López, argentino, 18 años; N. N. Pérez (masculino).

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.70	14.60	5.90
Setiembre	10.80	14.65	5.95
Octubre	10.85	14.75	6.00

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.60	14.35	5.90
Setiembre	10.70	14.55	5.90
Octubre	10.75	14.60	5.95

LA DELEGACION ESTUDIANTIL PARANAENSE

Esta tarde, a bordo del vapor "Jorge Alberdi" llegó de Paraná la delegación de alumnos de la Escuela Normal, de la Escuela de Profesores, del Colegio Nacional y [illegible]. La simpática caravana visitó varias instituciones educacionales y algunos edificios públicos; a las 18 horas los estudiantes concurrieron a la estación L. T. 9 (Roca Soler), donde [illegible] transmisión dedicada a la ciudad de Paraná, con el programa siguiente: Marcha tradicional de la Escuela Normal; [illegible], acompañada por la señorita Madariaga; [illegible]; Barcarola, por la señorita [illegible]; Serenata de Schubert, recitado por la señorita Estela Meyer; orquesta estudiantil, dirigida por el profesor Constancio [illegible]; Luego: Aurora, declamación por la señorita [illegible]; Adiós al Colegio.

—Los alegres integrantes de la delegación fueron agasajados después por colegas locales y [illegible], regresando a la vecina ciudad, ampliamente satisfechos por las atenciones recibidas.

Prosiguirá el Campeonato de Socios Activos

Esta noche continuará la disputa del certamen en Gimnasia y Esgrima

UN MATCH IMPORTANTE

Esta noche proseguirá el Campeonato Interno de Socios Activos que ha organizado el Departamento de Cultura Física del Club Gimnasia y Esgrima. El programa destaca un match excelente por la zona invierno, encuentro este que acaparará la atención general de los aficionados que han venido siguiendo de cerca este certamen donde hay instituídos grandes premios aparte de las Copa "Dr. Lucas Díez Rodríguez" y "Manuno".

El match a que hacemos referencias es el que deberán sostener los equipos denominados "Enero" y "Julio", que encabezan con igualdad de puntos la tabla de posiciones de la Zona Invierno, aun cuando Enero tiene más tantos a favor y su rival menos en contra.

Se trata de una lucha pródiga en interesantes aspectos, dada la potencialidad de ambos conjuntos que no extremarán recursos para clasificarse vencedores al término de la lucha.

Los equipos para este match que se destaca netamente del resto del programa serán los siguientes:

ENERO: Raúl Calvo, Mотzo Toniolo, Rafael Ferrer, Francisco A. Nigro, Oscar Marzoni, Gerenias Carbajo.

JUNIO: Raúl Alvaro, Edirto Romero, Manuel Carranza, Pedro Molaro, Dante Ferraris, Carlos A. Candioti.

El programa de hoy

El programa de esta noche, completo es el siguiente:

A las 21 horas:

Zona Verano: Marzo versus Octubre.

A las 21.30 horas: Zona Verano: Junio v. Enero.

A las 22.10 horas: Diciembre v. Julio.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 17 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

5.768

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

8413	25768	1070	22039	22094
3269	12050	21313	23835	20597
2122	2905	3442	4721	5836
5642	9309	11120	19890	17385
19656	22163			

POPULAR

LA PLATA, 17 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

9.871

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

23831	4210	7323	9048	23298
3717	6780	7048	7303	20981
28172	2833	3080	4830	11520
15994	17338	19867	20316	21093
24327.				

Sorteo de conscriptos

Continuamos publicando la nómina de conscriptos sorteados en el Comando de la Tercera Región Militar, que deberán incorporarse el 10. de enero próximo.

TERRITORIO DEL CHACO DEPARTAMENTO MARTINEZ DE HOZ

ROQUE SAENZ PEÑA

Argüello Jesús Armando, 0373; Greatti Alfredo, 2712; Aguirre Nicomedes, 1714; Sosa Martín Ramón, 1173; González Escolástico, 3668; Freyre Raúl Armelio, 0762; Leguizamón Claudio, 0227; Maciel Perrillo, 2434; Brites Juan, 1287; Benítez Ruperto, 2660; Romero Miguel Alberto, 2764; Ovejero Facundo Evaristo, 1605; [illegible] Guillermo Christian, 0190; Ramírez Melitón, 3762; Robero Dalmacio, 1653; De la Fuente Roque Castor G., 3135; Sánchez Juan, 1582; Villalba Raúl Lucas, 2306; [illegible] Mercedes, 2290; Pedutto Roberto Juan, 2313; Gómez Juan Ciriaco, 2044; Masach Paulino José, 2083; Juárez Manuel Miguel, 0188; Santia Federico Angel, 2080; Alarcón Ramón, 2175; Moreno Hugo Aurelio, 2011; Acosta Eduardo, 0635; Rodríguez Herminio, 2181; Maldana Marcos, 2361; Juárez Secundino Lorenzo, 1290; Arnar Juan Manuel, 2263; Aranda Dámaso Barnabás, 0241; Romero Antonio, 2276; Navarro Dolores, 2684; Arula José Silvano, 1779; Zarza Crescencio, 1081; Ortiz Angel, 2315; Lucero Pilar, 2134; Sanabria Félix, 1287; Sosa Luciano, 1237; Gómez Juan Alberto, 1282; Karim Alberto, 1283; Gómez José del Rosario, 2826; Alcaraz Antonio, 2882; Zorrilla Andrés, 2324; Valdez Hilario, 1742; Villanueva Nemesio, 1571; Gálvez Enrique, 0678; Ojeda Ambrosio Recaredo, 1044; Gómez Martínez, 0574; Escobar Martín, 2679; Tartarbuk Nicolás, 2049; Fernández Mateo, 2009; Fernández Delmiro, 0936; Ortiz Pablo Ramón, 2317; Benítez Emiliano, 2691; Frías Juan Cándido, 2679; Castillo Emiliano, 2336; Robledo Nicolás, 2091; Ledesma Juan, 0222; Pegoraro Rolando, 2166; Rivero Santos, 2824; Garcette Ramón Gregorio, 2784; Sebastiani Ricardo Domingo, 2084; Salazar Bernardo, 1206; Páez Graciano Ramón, 2787; Rodríguez Juan, 0173; Quintana Francisco Antenor, 1087; Coronel Ricardo Adolfo, 1821; Gallardo Francisco, 2592; Aranda Gregorio, 0819; Cuenca Toribio Anastasio, 0435; Ayala Juan, 2236; Ciriani José Luis, 2574; [illegible] Sixto, 2773; Malaguera Silverio, 2896; Ibarra Arturo, 0653; Falcón Tomás Verano, 1689; Agudo José María, 1276; Avalos Bello, 1629; Mubo Arístides, 3461; Parra Serviliano, 2102; López Merardo, 0662; Romero Ramón, 2076; Alegre Francisco, 2497; Abalos Wenceslao, 2842; Núñez Arnaldo, 0887; Poma Miguel, 2057; López Tomás, 0943; Giménez Juan Antonio, 2342; Lima Ricardo Enrique, 2141; Añasco Rafael, 2221; Franco Ramón, 2229; Acosta Celerino, 0680; Cabrera Eleodoro, 2172; Rojas Saturnino, 2886; Martínez Nicasio, 0734; Sosa Angel, 3423; Escobar Amalio, 1374; García Job, 0317; Ríos Juan Manuel, 2700; Figueroa Aurelio, 1331; Almada Francisco, 2625; Barrios Baldomero Mansueto, 3420; López Antonio, 1219; Pavón Lino, 3444; Fernández Florencio, 2637; Rodríguez Arturo, 3418; Carvallo Lorenzo Salvador, 0183; Navarro Francisco [illegible], 2384; [illegible] Juan Nicolás, [illegible]; Gómez Juan, 1637; Giménez Aldea, 0250; Jara Eduardo, 2375; Mesa Cirilo, 0590; Medina Agustín, 2965; López Gervasio, 3494; Gómez Isaac, 0867; Núñez Alfonso, 3466; Castillo José María, 2856; Víctor Mercedes, 0935.

DEPARTAM. DE RESISTENCIA

COLONIA BASAIL

Godoy Fortunato, 0260; Bernald Ricardo, 3675; Aguirre Benedicto, 3453; Quintana Carmelo, 0905; Benítez Domingo, 3600; Giménez Ramón, 0331; Villalba Rodolfo, 1115; Laguna Isabelino, 3240; Abeldaño Ceferino, 1000; Tabares Ramón, 2843.

LA VERDE

Jara Segundo, 3810; Ordis Adolfo, 3205; Pereyra Regino, 3625; Juárez Félix, 2530; Barrios Valentín, 4305; Giménez Félix Antonio, 1782; Ojeda Teodoro, 2921; Barreto Luis, 2007; Jara Victoriano, 0892; Chaves Francisco José, 1312; Garibogllo Arnaldo J., 3297; Aguirre Jesús, 2965; Franzolino Juan M., 1310; Aguirre Simeón, 0116; Páez Ramón, 2614; Pelantaretti José, 2952; Sosa Martín, 3431; Suárez Mateo, 3856; López Demetrio, 3590; Tomalin Rodolfo E., 1597.

Transporte de la leche y explotación mixta de la chacra

Santa Fe para el abasto de leche está independizada de los servicios ferroviarios. Sólo en la época de lluvias se recurre al envío en trenes, en salvaguarda de los caminos de tierra. El mejoramiento continuo de éstos, la habilitación de varias rutas pavimentadas coincidentes en zonas de gran producción, hacen que cada día el transporte automotriz sea más eficiente; así es que, normalmente llega toda la leche en camiones y el ochenta por ciento de la crema destinada a elaborar manteca. Llega cada camión con la leche de un determinado número de tambos, directamente a la plataforma de la Usina, entre tres y cinco horas después del ordeñe. Contribuye a esta rapidez del transporte la cercanía de las zonas lecheras por excelencia, como ser Franck, San Agustín, Matilde, San Jerónimo, Las Tunas, Esperanza, San José; colonias éstas que no están ninguna a 40 kilómetros de la capital.

La leche pasa de inmediato al control municipal, sin producir el espectáculo bullanguero y tan típico de las estaciones de acceso en Buenos Aires en las horas de descarga y reparto de los centenares de tarritos de 20 litros, poco limpios y poco cuidados, los cuales hoy, como una rémora son todavía la unidad de transacción en los negocios de leche cruda en la gran Capital del Sud.

Los camiones que recogen la producción para suministro a Santa Fe lo hacen en envases de 50 litros, cuya limpieza y estado reglamenta la ordenanza 2240, siendo lavados y esterilizados en las instalaciones especiales que poseen las Usinas de Pasteurización; en esas condiciones son devueltos a los tamberos.

La escasez de producción en el invierno no se motiva de alarma para nosotros, por lo regular la nuestra es de una uniformidad notable. Esa curva descendente tan acentuada que las primeras heladas le hacen marcar a Buenos Aires y La Pampa y que llega a mermas de un 60 o|o con relación a la primavera y verano, aquí la sentimos muy atenuada, sólo alcanza del 25 al 40 o|o.

La gran sub-división de la tierra en las zonas lecheras, hace más factible el refinamiento de las praderas, las reservas de forrajes para el invierno, etc., factores que contribuyen en gran parte a tener leche "en la época que más vale".

El 90 o|o de los tamberos de esta región somos propietarios de la tierra que ocupamos; quiero destacar este dato para los señores del Centro de la Industria Lechera, que en un memorial enviado a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación se refieren al problema de la radicación de los productores de leche. El problema existe, pero no debe olvidarse que en Santa Fe lo han resuelto los colonizadores que desde tiempo atrás aconsejaron la explotación mixta, que ha sido bien comprendida y es así como vemos a "tamberos que siembran y a colonos que ordeñan".

La experiencia nos ha enseñado a no alarmarnos por las fluctuaciones de precio de los productos de una u otra rama de la explotación. Así, en los momentos peores de la leche, por ejemplo, los comienzos del año 1934, triste época para el tambo, (¡$ 0.40 m|n el kilo de grasa butyrométrica!), no hemos tenido el espectáculo tan frecuente en la provincia de Buenos Aires de "largar las vacas".

Aquí no hay que deambular en busca de mejores campos para las lecheras. Por lo general hay potreros y parvas de reserva y un sembrado de trigo. Si el tiempo ayuda habrá leche y cosecha; si el invierno por cruel termina con el pastoreo y las parvas, se sacrifica el trigo para salvar el tambo.

En la técnica y métodos de ordeñe, nos faltará mucho sin duda, pero con todas las fallas existen mejoras apreciables con respecto a otras zonas. El tinglado o galpón para ordeñar que cada tambo posee en Santa Fe, para reparo de viento y lluvia, es desconocido en los tambos de Bs. Aires y La Pampa, a excepción de las instalaciones de ciertas granjas, cabañas y estancias, que son modelo, pero desgraciadamente poco generalizadas.

A esta altura merece destacarse una situación particular: Los vascos han sido los primeros tamberos del país; los colonos suizos e italianos de Santa Fe han seguido sus huellas, pero hoy ha llegado la hora en que los "maestros" que no han salido de los viejos moldes de la rutina, vuelvan la vista a Santa Fe, para aprender de sus discípulos de ayer, si tienen interés en contribuir a la solución del complejo e importante problema de la leche en el país.

Tambero Santafesino.



